

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Marginalidad y exclusión social:
una aproximación acerca de la relevancia del desempleo en
estas categorías**

Violeta Ruiz

Tutor: Pablo Bentura

2010

“El desempleo multiplica la delincuencia, y los salarios humillantes la estimulan. Nunca tuvo tanta actualidad el viejo proverbio que enseña: El vivo vive del bobo, y el bobo de su trabajo. En cambio, ya nadie dice, porque nadie lo creería, aquello de trabaja y prósperas. El derecho laboral se esta reduciendo al derecho a trabajar por lo que quieran pagarte y en las condiciones que quieran imponerte. El trabajo es el vicio más inútil. No hay en el mundo mercancía más barata que la mano de obra. Mientras caen los salarios y aumentan los horarios, el mercado laboral vomita gente. Tómelo o déjelo que la cola es larga”

Eduardo Galeano. “Patatas arriba: la escuela del mundo al revés”

Índice temático

Índice temático.....	1	
Introducción.....	2	
Capítulo I - MARCO TEÓRICO		
I.1 ¿Qué es la marginalidad?	4	
I.1.1 Pensando en la génesis	4	
I.1.2 Concepto Masa Marginal	7	
I.1.3 Critica de Fernando E. Cardozo al concepto.....	9	
I.2 Aproximación al concepto marginalidad desde diversas Perspectivas teóricas	11	
I.2.1 Enfoque Ecológico-Espacial.....	12	
I.2.2 Teoría de la Modernización.....	13	
I.2.2.1 Teorías Dualistas.....	13	
I.2.3 Teorías de la Dependencia.....	16	
I.2.4 Critica a las Teorías de la dependencia.....	17	
I.2.5 marginalidad en sociedades de capitalismo avanzado.....	18	
I.3 ¿Que es la exclusión social?	20	
I.3.1 ¿Por qué resulta importante hablar de Estado de Bienestar? ¿En que consiste la crisis del Estado de Bienestar?	23	
I.4.1 ¿Que se entiende por trabajo?	27	
I.4.2 Crisis de la condición salarial.....	29	
Capítulo II - Los conceptos marginalidad y exclusión y su relación con el desempleo		33
Capítulo III- Algunas reflexiones y preguntas finales		46
Bibliografía consultada	50	

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo corresponde a la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social y versará sobre la relevancia del desempleo tomando como categorías Marginalidad y Exclusión Social.

El primer capítulo se ocupa de desarrollar el marco teórico sobre los conceptos Marginalidad - Exclusión Social- Trabajo.

El segundo capítulo, analiza la vinculación de estas categorías tomando como eje el desempleo.

El tercer capítulo, presenta una síntesis dónde se retoman los puntos más destacados del trabajo, y se plantean algunas reflexiones e interrogantes que surgen del análisis del cruzamiento de las tres categorías.

En un principio el objeto de estudio estuvo definido por el estudio de un fenómeno de amplia magnitud, como es Marginalidad. Al momento de la investigación bibliográfica se produjo el encuentro con distintos enfoques teóricos o perspectivas que lo analizan, apareciendo allí como aspecto central que define la categoría, la falta o ausencia de participación en el mercado de trabajo. A ello, se le suman problemáticas que se configuran y derivan de la situación de marginalidad. Además, se observa cierta concordancia entre los conceptos de Marginalidad y Exclusión Social, en tanto, en la definición de ambas categorías se presenta la problemática del empleo como elemento común. Como consecuencia de éste recorrido, consideré que el objeto de estudio debía de comprender éstas tres categorías: Marginalidad - Exclusión Social -Trabajo.

Se observa una estrecha relación entre Marginalidad y Exclusión Social con las transformaciones en el "mundo del trabajo" producidas a partir de la década del '70. Esto me permitió analizar de qué forma el "desempleo" o ausencia de participación en el mercado laboral podría estar incidiendo en la demarcación conceptual o especificidad de aquellas, en tanto en ocasiones se las utiliza indistintamente. En este sentido, se investiga la relación histórica entre el trabajo y el modo de producción con el objetivo de ver si responde a la especificidad antes mencionada. No obstante, también podría considerarse

como especificidad, cuestiones vinculadas a falta de participación activa y pasiva en los bienes de la sociedad, estigmatización, discriminación, por nombrar algunas de ellas.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado me surgen las siguientes interrogantes: ¿de que forma el desempleo o las diversas problemáticas derivadas del empleo se expresan en las conceptualizaciones de Marginalidad y Exclusión Social? Por consiguiente ¿estos conceptos adquieren o no mayor especificidad? ¿Lo que se podría llamar dimensión económica, entendiendo por esta al trabajo desde una perspectiva puramente económica, resulta un aspecto relevante y determinante en estas categorías o otras dimensiones cobran mayor preeminencia? ¿Qué grado de relevancia tiene para estas categorías el desarrollo del modo de producción capitalista?

En relación al marco teórico, fui seleccionando de una vasta bibliografía, aquella que compromete los aspectos estructurales desde el punto de vista marxiano y aquella que hace hincapié en las consecuencias que las transformaciones en el mundo del trabajo tienen sobre los procesos subjetivos de las personas que habitan las categorías en cuestión.

En lo personal el estudio y la investigación en esta temática, se asocia con la relación histórica que mantiene la profesión de Trabajo Social con la cuestión social, en el entendido que la profesión desde su constitución y desde la propia práctica del Servicio Social ha estado dirigida hacia estas problemáticas y los efectos derivados del desarrollo del sistema capitalista. En este sentido, me ha resultado un gran aporte el profundizar en el estudio de estas categorías teóricas ya que son fundamentales para poder pensar la intervención del Servicio Social.

Capítulo I - MARCO TEORICO

I.1 ¿QUE ES LA MARGINALIDAD?

I.1.1 Pensando en la génesis.

Resulta imprescindible al tiempo de hablar de las categorías Marginalidad y Exclusión Social, referimos al nacimiento del neoliberalismo, ¿Por qué?

El neoliberalismo como categoría responde a una ideología política y económica tendientes a propulsar transformaciones en lo atinente al mercado de economía capitalista de forma de empujar a los países denominados atrasados hacia el desarrollo, pero estas recetas económicas no solo no tuvieron éxito sino que provocaron aún mas pobreza y desigualdad en los países denominados subdesarrollados repercutiendo en la configuración de estas problemáticas vinculadas al desempleo.

En este caso, sostiene Atilio Borón: *"la categoría neoliberalismo es útil porque resume el sentido común a la época, el sentido común que imponen las clases dominantes. Y nos guste o no, este se ha arraigado profundamente en las masas. El mercado es idolatrado; el Estado es satanizado; la empresa privada es exaltada y el "darwinismo social del mercado" aparece como algo deseable y eficaz desde el punto de vista económico."* (Borón, 1999: 108).

Retomando, entonces, el texto "la trama del neoliberalismo"(1999). El neoliberalismo como ideología nació después de la segunda guerra mundial, en una región de América del Norte donde imperaba el capitalismo.

"Fue una reacción teórica y política vehemente contra el estado intervencionista y de Bienestar. Se trata de un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos del mercado por parte del estado, denunciado como una amenaza letal a la libertad, no solamente económica sino política". "Friederich Hayek 1944 (texto camino a la servidumbre). (Borón, 1999:16)

En 1973, con la llegada de la gran crisis del modelo económico de posguerra, cuando todo el mundo capitalista avanzado cayo en una larga y profunda recesión las ideas neoliberales empezaron a ganar terreno. Hayek, afirmaba que los sindicatos y el movimiento obrero habían socavado las bases de acumulación privada con sus presiones sobre los salarios y su presión para que el estado aumentase los gastos sociales. A partir

de allí, la ola de derechización del capital fue ganando sustento político mas allá del que le garantizaba la crisis económica del periodo (Borón, 1999:16).

Los primeros en incorporar estas ideas fueron los gobiernos Inglaterra con Thatcher (1979) el primer régimen en un país capitalista avanzado. Luego, le siguió Reagan en Estados Unidos, en este periodo las consignas más fuertes fueron achicar el Estado, las privatizaciones, y reducción del gasto publico para mantener una disciplina fiscal, un decidido combate a la inflación, desregulación de los mercados, apostando a la inversión privada y apertura a la economía internacional.

Goran Therborn define el neoliberalismo como: *".. una superestructura ideológica y política que acompaña una transformación histórica del capitalismo moderno"* (Borón, 1999:31).

Siguiendo al autor, después de la segunda guerra mundial se produjeron dos tendencias importantes. Una fue la extensión de los mercados, en relación al mercado mundial de mercancías, que genero una fuerte tendencia al aumento de la competencia.

Dice: *"..esto se expreso, empíricamente en el hecho de que el comercio mundial creció mas rápidamente que la producción"* (Borón, 1999: 35).

Otra tendencia, tuvo que ver con el crecimiento del Estado en el periodo de la posguerra, manifiesto en los Estados de Bienestar, mas precisamente en Europa Occidental y América del Norte en los años 60.

Por otro lado, considera que el termino neoliberalismo posee un significado específico en lo concerniente a un conjunto particular de recetas económicas y de programas políticos que comenzaron a ser propuestos en los años '70. Dichas recetas han tenido como inspiración principal la obra de Milton Friedman. Asimismo, estas ideas nos remontan a Hayek y la llamada Escuela Austriaca. Por otro lado, y concomitantemente, ha ocurrido a nivel mundial un cambio histórico en las relaciones institucionales entre el mercado y el estado y entre las empresas y los mercados. (Borón, 1999:92)

El neoliberalismo como proyecto ha logrado poder político y un numero significativo de posiciones administrativas que al mismo tiempo que logro consolidarse a exportado sus ideas a América Latina, en muchos casos lo ha logrado a través de gobiernos dictatoriales.

Esta hegemonía que fue ganando el neoliberalismo se ha hecho mas fuerte cuanto mas débil es el Estado Nación y mas débiles las redes que controlan el mercado económico, mercado de trabajo y seguridad social.

"La hegemonía neoliberal se impone recomponiendo las relaciones del Estado, el mercado, las empresas, los obreros, los empleados, los excluidos, los marginados o superexplotados" (Borón, 1999: 10).

Según Sader, el neoliberalismo como modelo no solo hegemónico sino de dominación de clase referidas a relaciones económicas, sociales e ideológicas nace más que nada como una crítica económica al Estado de Bienestar. (Borón, 1999: 98)

"El neoliberalismo reinterpreta el proceso histórico de cada país: los villanos del atraso económico pasan a ser los sindicatos, y con ellos, y con ello las conquistas sociales y toda forma de lucha por la igualdad, la equidad y la justicia social. Al mismo tiempo la derecha, los conservadores, se reconvierten a la modernidad, en su versión neoliberal, por la vía de las privatizaciones y de un modelo Estado mínimo". (Borón, 1999:98).

Pierre Salama realiza un análisis de lo que han sido las políticas neoliberales y sostiene que ellas fueron y continúan siendo políticas de exclusión, incluso dice que si se tiene en cuenta que ha logrado éxitos en lo que respecta a frenar la inflación, lo hicieron a costa de crecientes desigualdades sociales y de un déficit muy alto en la balanza comercial (Borón, 1999: 105).

En palabras de Luis Fernández: *" las transformaciones económicas, sociales y políticas que se desarrollan a nivel mundial tienen una carga muy contradictoria, ya que por un lado se consolidan mercados globales como monetarios que reducen la capacidad de los estados a regular sus propias economías"* (Borón, 1999: 106).

Respecto a los Estados de Bienestar, cuestión abordada por estos autores, Therborn señala la cuestión de retroceder a criterios más selectivos y particulares de entender los derechos, lo que supone una de las características mas importantes de la corriente neoliberal en tanto aspiran a una red de protecciones para *"los más pobres de los pobres"*. Esto conlleva a que se mantengan ciertos esquemas de Estados de Bienestar que dificultan la adopción de políticas restringiendo los beneficios a ciertos grupos de la población (Borón, 1999: 110).

1.1.2 CONCEPTO MASA MARGINAL

Este apartado se basará en la perspectiva y fundamentación que realiza Nun en su libro *"Marginalidad y Exclusión Social (2001)"* acerca de la categoría *masa marginal*, por considerar un aporte de crucial importancia para entender este fenómeno.

En principio, señalar que Nun crea el concepto *masa marginal* en 1968 (documento de trabajo nº 53 año 1968) inspirado en la perspectiva Marxiana. El autor retoma principalmente el concepto de *"ejército Industrial de reserva"* del cual surge el concepto de *masa marginal*, centrando su análisis en la situación de los países Latinoamericanos de Economía Dependiente. Pero un concepto fundamental que utiliza en su propuesta es el de *"superpoblación relativa"* entendiendo por esta, el exceso de oferta de trabajo en un modelo capitalista determinado. Respecto al concepto *superpoblación relativa*, Marx dice que el excedente es siempre relativo al modo de producción y está estrechamente vinculado a determinado nivel de desarrollo y por ende la relevancia de su dimensión histórica.

Las premisas epistemológicas en la cuales Nun se basa son el *materialismo histórico*.

Dice: *"el objeto propio del materialismo histórico no es el estudio de la "historia en general" sino el conocimiento teórico de las estructuras específicas de la "historicidad "que singularizan diversos estadios del devenir humano. Tales estructuras son modos de producción". (Nun, 2001: 37)*

Y luego continua diciendo: *"un modo de producción es una unidad compleja que articula distintas prácticas o niveles: el económico, el jurídico- político, y el ideológico. Cada uno de estos niveles presenta una especificad propia y es relativamente autónomo. Su tipo de inserción en la estructura global esta determinado en ultima instancia por la base económica, lo que significa que de esta depende cual será el modo dominante en cada modo de producción". (Nun, 2001: 37)*

Desde la perspectiva Marxiana, respecto del Modelo Capitalista, es un modelo que entra en existencia cuando la fuerza de trabajo llega el mercado como mercancía. Cabe destacar que su objetivo principal es la acumulación de capital lo cual produce una *población obrera excesiva* para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, *"una población obrera sobrante"*.

El sistema de producción capitalista produce un *ejército Industrial de reserva*, tal como Marx lo estudio en su época, necesarios para la obtención de ganancia y por ende

acumulación de capital. Nun llama a esta mano de obra en un mercado dependiente "*masa marginal*" porque esta *superpoblación relativa* de mano de obra en este caso no logrará nunca insertarse en el sector productivo.

El autor, argumenta su propuesta a partir de un análisis que contrasta el modelo de mercado o economía autónoma y el modelo de mercado dependiente. El primero, propio de países desarrollados (Europa) y el segundo propio de países subdesarrollados (América Latina). La constitución de estos mercados esta directamente vinculado con particularidades históricas y contextuales. Para Nun lo que en un mercado autónomo seria *Ejercito Industrial de reserva* en un en mercado dependiente podría resultar "excesivo".

El autor plantea lo siguiente: "*En un Mercado autónomo el desempleo propio de crisis cíclicas consigue mantener bajo control un excesivo aumento de la desocupación a través de ajustes*" (Nun, 1969: 22).

El funcionamiento del mercado autónomo depende de las decisiones que se toman dentro del propio sistema y que se definen desde un grupo hegemónico en el mercado. Entonces, mientras que en los países capitalistas o desarrollados la desocupación seria funcional, ya que es un freno al alza de salarios, en los países dependientes su presencia no tendría influencia mayor sobre los salarios, se tomaría en disfuncional al sistema mismo. Es de este modo que Nun plantea una del las ambigüedades o contradicciones que habitan en este modelo de economía dependiente.

Nun sostiene: "*la masa de trabajadores dependientes resulta "inútil" al capital sin embargo útil y necesario para el funcionamiento del sistema"... "Esta es precisamente la ambigüedad que el adjetivo marginal tiene a poner de manifiesto: la mano de obra es marginal en la medida en que es rechazada por el mismo sistema que la crea. Y la especificidad del concepto se liga a la situación de dependencia del mercado, que altera las condiciones del análisis clásico de la desocupación"* (Nun: 1969: 27).

Esto produce en América Latina fenómenos de *desempleo permanente e intermitente*, colocando la problemática desde causas que no resultan coyunturales sino estructurales.

La marginalidad desde esta perspectiva, no es vista como la falta de adecuación de sectores poblacionales al modernismo sino que es vista como consecuencia de este *proceso de modernización o desarrollo en la periferia*. El concepto de Marginalidad según el autor se refiere a un sector y a una situación particular dentro de este contexto global de destitución, señala grupos que el sistema se muestra incapaz de absorber y llama la atención sobre esa forma que esa no absorción asume en el marco del subdesarrollo.

Nun, hace una tipificación de la marginalidad en tres categorías que sería interesante de explicitar brevemente:

TIPO A: Marginalidad de tipo agrario, compuesto por poblaciones que conservan pautas culturales y de organización diferentes a las dominantes y que viven en zonas rurales en condiciones de extrema pobreza. La mano de obra no absorbida aparece como producto de la ruptura de vínculos precapitalistas que la constituyen como excedente, sobrante. Este fenómeno coexiste con la fijación del trabajador a la tierra en condiciones miserables.

TIPO B: Este tipo de marginalidad corresponde a la mano de obra que llega del campo a la ciudad y no logran insertarse en el proceso productivo o en caso de lograrlo lo hacen en actividades que subutilizan su capacidad previa o actividades de forma intermitente. Uno de los rasgos salientes de este tipo de marginalidad es que la falta de experiencia anterior en una ocupación estable en un mercado consistentemente capitalista. Esto hace que estas personas que se encuentran desintegradas del mercado formal del trabajo asuman actividades de baja productividad como: vendedores ambulantes, recolectores de basura, etc.

TIPO C: Este tipo de marginalidad corresponde a la fuerza de trabajo que estuvo integrada y que queda cesante, desempleada de modo permanente o puede conseguir empleos que subutilizan su capacitación. El autor se está refiriendo a los sectores oscilantes de la población que pueden acceder a una ocupación estable según las condiciones de prosperidad o crisis económicas.

I. 1. 3 CRITICA DE FERNANDO E. CARDOZO AL CONCEPTO "MASA MARGINAL" .

Pero en su análisis más reciente (año 2001) Nun retoma este planteo y le agrega nuevos aportes, así como también responde a la fuerte crítica realizada por Fernando Enrique Cardozo acerca de este concepto.

Por un lado Fernando Enrique Cardozo critica la propuesta de Nun argumentando que el mismo realiza una lectura equivocada de los textos de Marx que él retoma; en este sentido, su objetivo consiste en discutir el cuadro de referencia que plantea Nun "*ejército industrial de reserva, superpoblación relativa, masa marginal*". Por otro lado, plantea que la estructuración del concepto *masa marginal* al que llega Nun, surge de la crítica a los conceptos *ejército industrial de reserva* y *superpoblación relativa* y afirma que esta asimilación es incorrecta; pues el concepto de *ejército industrial de reserva* corresponde

a teorías particulares de modo de producción y el concepto *superpoblación relativa* pertenece a la teoría general de Materialismo histórico.

Siguiendo la crítica que realiza Cardozo, el mismo plantea que el equivoco de Nun se centra en la distinción entre *teoría general de la población y los excedentes*, y por otro lado, *ejército industrial de reserva*, en tanto entiende que los textos que el autor retoma de Marx se basan en modos de producción anteriores al capitalismo en donde Marx se refería a las formas antiguas de producción.

En este sentido plantea "...Las invariantes de la población, que según Nun serían objeto de materialismo histórico, jamás fueron consideradas de esta forma por Marx: *superpoblación en Modo de Producción Capitalista para Marx es el equivalente a ejército de reserva y guarda relación directa con el pauperismo; "población adecuada" o "superpoblación relativa" pueden existir como ley de otro modo de producción concreto, pero en este deben ser especificadas.*" (Nun, 2001:152).

A esto le agrega que en ningún caso se puede decir que la forma específica que asume la combinación entre trabajadores y medios de producción establece en cada caso el tamaño de la *población adecuada*. La falta obvia de Nun consistiría en que la *población adecuada* y la *superpoblación* sean determinadas por el Modo de Producción Capitalista, es decir no significa que una fija a la otra. El equivoco según Cardozo está en considerar un pasaje de lo general a lo particular que no encuentra apoyo en la metodología Marxiana.

Por otro lado, plantea que para Nun, la categoría *ejército de reserva* se aplica a la *superpoblación relativa* en la fase competitiva del capitalismo donde existe una funcionalidad entre el excedente de población y el sistema. Para ello sostiene que Marx se refiere a la *acumulación* en un modo de producción basado en la transformación constante de su base técnica donde hay concentración de capitales sin insistir en el carácter competitivo de este modo de producción, por ello plantea que el concepto *masa marginal* no se inserta en el mismo discurso de *ejército industrial de reserva*, pues se refiere a una teoría de la funcionalidad de las poblaciones con respecto a los sistemas de producción y no a la teoría de la *acumulación*. (2001:180) Argumenta además, que la validez teórica del concepto requeriría que se pudiera definir en el plano estructural, la relación entre la *masa marginal* y la forma de *acumulación* existente, aspecto que según Cardozo no fue tomado por Nun.

Cardozo confronta el planteo de Nun respecto a la creencia de que el *capitalismo monopolístico* crea estos *excedentes no funcionales* y en este sentido critica la idea que se pueda construir a partir de este supuesto la categoría "*masa marginal*".

Es de destacar que Cardozo proviene de las filas de la *teoría de la dependencia*, pero revisa su postura a partir del llamado "milagro brasileño" y si antes sostenía que era inviable el desarrollo capitalista en la *periferia* ahora sostiene que la marginalidad es consecuencia de una determinada etapa del desarrollo capitalista.

I.2 APROXIMACIÓN AL CONCEPTO MARGINALIDAD DESDE DIVERSAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS.

El propósito en este caso es aproximarnos al concepto marginalidad desde los diferentes abordajes. Esto implica tener en cuenta que los conceptos se construyen según un encuadre o perspectiva teórica. De este modo, una reseña acerca de las miradas que emergen de esta problemática, ayudara en la comprensión.

Como plantea Nun: "*la marginalidad es uno de esos significantes del sentido común a los cuales se le puede pedir y de los cuales se puede obtener casi todo lo que uno quiera. De ahí su especial propensión al éxito y a la ambigüedad, confirmados por el creciente empleo del término en la literatura latinoamericana de los últimos años*" (Nun, 2001:187).

Este recorrido, vale decir, es parte de la evolución que ha tenido el concepto desde el origen del término, y tendrá como propósito procurar una mirada crítica acerca del fenómeno de forma de no caer en simplismos o explicaciones unicasales.

A fines de la década del 60, se produjo una intensa discusión del tema desde distintos enfoques, en la que participaron Roger Vekemans, José Nun, Fernando Enrique Cardozo, Aníbal Quijano, Gino Germani, entre otros, autores que tendré presente en el transcurso del desarrollo, intentando no escamotear la riqueza de la noción.

A su vez, los autores que tratan el tema establecen categorizaciones y clasificaciones distintas según las distintas perspectivas de análisis. No puedo dejar de mencionar, por ejemplo, la categorización que realiza Alayón, quien reconoce especialmente tres corrientes que comprenden el concepto de marginalidad en América Latina donde se ubican algunos de los autores referidos.(Alayón, 2000:64)

Una de las corrientes refiere a los orígenes en el marco del desarrollismo como ideología. Otra, tiene que ver con los contenidos que le atribuye la teoría de la dependencia. La tercera, referida a las críticas a la teoría de la dependencia. Esta categorización orientara, en cierta medida, este recorrido.

I.2.1 ENFOQUE ECOLOGICO- ESPACIAL

Comenzaré aludiendo al origen del termino, aquí aparece lo que se denomina *enfoque Ecológico-Espacial* de la marginalidad. El mismo remite al surgimiento del termino marginalidad, denominación que tuvo lugar en América Latina.

Este enfoque pone acento en la localización geográfica, lo que significa que se comenzó a denominar como marginales a los asentamientos o viviendas precarias en terrenos fiscales, que se ubicaban en los márgenes de las ciudades.

En América Latina estas zonas marginales adquieren denominaciones diversas como *villas miserias, favelas, barriadas, tugurios urbanos, tugurios peruanos, conventillos, cantegriles*.

La problemática de la marginalidad según comienza a aparecer a partir de un proceso rápido de urbanización en América Latina en el que se llaman barrios marginales a los asentamientos urbanos periféricos que aparecen con mayor notoriedad partir de la segunda guerra mundial (Nun, 1968: 4).

Continuando con esta perspectiva Castagnola dice: " *Se denomina "marginales" a una serie de asentamientos que presentan determinadas características mas o menos comunes: precariedad de las viviendas, carencia de algunos servicios, frecuentemente ser producto de una ocupación de terrenos fiscales o privados en forma ilegal, ubicación en áreas periféricas de las ciudades, frecuente deterioro marcado en las condiciones ambientales, etc. Esta es aparentemente la primera acepción asignada al término "marginalidad en América Latina"...*" (Castagnola, 1986:36)

El mismo autor plantea que: "*La segregación de asentamientos es a la vez estructural y funcional*". En su aclaración plantea que lo de *estructural* responde a su ubicación en la periferia de las ciudades y lo de *funcional* a la escasa participación en servicios. (Castagnola, 1986:36)

En relación a esto, señalar que el término alude a una concepción descriptiva, connota observables empíricos. Los primeros estudios de CEPAL e ILPES de los años '63, '64, '65, '66 incorporan esta mirada (Nun, 1969).¹

A esta primera denominación del término, luego se le incorpora lo que sería la *situación social o condiciones de vida de estos habitantes* que ahora no solo se dirige a zonas de miseria de la periferia de las ciudades sino hacia áreas tugurizadas del centro de las mismas. Aparecen elementos que se toman como característicos de estas poblaciones como las malas condiciones de vivienda, la falta de empleo, bajo nivel de escolarización, desorganización familiar, anomia, etc.

Asimismo, se establece una conexión entre sociedad rural y sociedad marginal, indicándose que hay una asociación entre los rasgos de una población y otra.

I.2.2 TEORIAS DE LA MODERNIZACIÓN

A partir de aquí, los aportes acerca del fenómeno comienzan a teñirse de lo que se denomina paradigma de la modernización, surgiendo la llamada *teoría de la Modernización*. En el marco de esta corriente de interpretación que identifica como problema la no integración y no participación en la sociedad moderna, se encuentran por ejemplo los aportes de *DESAL* y *Gino Germani*.

Desde este enfoque se parte de la idea que hay una sociedad ideal o moderna y sectores poblacionales que no se integran a esta sociedad "*modelo*". Estos sectores marginales que no comparten los patrones modernos, si comparten ciertas características como no acceso al mercado laboral urbano.

I.2.2.1 TEORIAS DUALISTAS

Desde esta corriente la marginalidad es definida en oposición al modernismo, siendo las teorías dualistas² que están en pleno auge en la década del 50 las que marcan el rumbo de esta corriente.

¹ Dato tomado de "La marginalidad en América Latina" de J.Nun. Para realizar este análisis el autor toma como referencia estudios e informes presentados de CEPAL e ILPES de los años 63,64, 65 y 66.

² Respecto a Teorías Dualistas, las mismas conciben que las sociedades subdesarrolladas se caracterizan por una estructura dual donde converge un polo moderno (pautas de producción y consumo capitalistas) y un polo atrasado (pautas de producción y consumo precapitalistas) que

Supervielle y Quiñónez (2000) plantean respecto a este paradigma de la Modernización, que el mismo parte de la idea de que EE.UU debía ser el parámetro para medir el desarrollo de todos los países, en especial de los países latinoamericanos que se considera se encuentran en el estado anterior al desarrollo. Se pensaba que a través de estos mecanismos se lograría implantar un *polo desarrollado* dentro de las sociedades latinoamericanas, que arrastrarían a las otras atrasadas a su modernización (Supervielle y Quiñónez, 2000:3)

En palabras de Touraine la Marginalidad: *"...aparece asociado al tema de la integración necesaria a normas sociales y valores culturales "modernos" en el marco de la " Alianza para el Progreso", que llama a derribar las antiguas barreras para reforzar una clase media dinámica y modernizadora. Cada política de integración social se define por oposición a un estado de desintegración y mas aún conduce a etiquetar como marginales a aquellos que no se conforman a las normas que preconiza"* (Touraine, 1955: 196)

Estas teorías modernistas o desarrollistas ponen énfasis en los siguientes puntos. En primer termino, el desarrollo esta ligado a la idea de lo "moderno" y por lo tanto la idea de subdesarrollado se asocia a lo "marginado". Esto deriva en el planteo de la relación de interdependencia entre una y otra área, que se traduce en la idea de que la condición de subdesarrollo de una es precisa y necesaria para el desarrollo de la otra. Por lo tanto, las áreas desarrolladas vendrían a ejercer un papel dominante, de explotación sobre áreas periféricas y marginales (Germani, 1980:15).

En palabras de G.Germani: *"De esta manera el subdesarrollo (y la subsiguiente marginalidad) de los unos, sería condición para el desarrollo (mayor o menor marginalidad) de los otros"* (1980: 15).

Otra de los puntos, sugiere que la idea acerca de la sociedad moderna exige para la participación en ella la adquisición de "rasgos modernos" entonces la marginación resultaría de una falta de adaptación e incapacidad para adaptarse a patrones modernos. En cierta forma hace recaer la culpa o responsabilidad de situaciones de marginalidad a los propios marginados o áreas marginadas, subdesarrolladas.

Gino Germani (1980) lo desarrolla cuando dice: *"que la modernización ligada al concepto de marginalidad implica hablar del carácter desigual del proceso de transición, esto es ritmo o velocidad del cambio, de donde emerge la noción de subdesarrollo"... se refiere a esto como "la diferente asincronía del cambio en las sociedades "*.

además se caracterizan por la resistencia al cambio. Consideran que el desarrollo se logra en la medida que el polo atrasado incorpora valores de la sociedad moderna o desarrollada.

El autor destaca que existen tres niveles o componentes de la sociedad moderna: *desarrollo económico, modernización social, modernización política*. Entre estos componentes que marcan la transición a la sociedad moderna se establece una causalidad recíproca o interdependencia funcional.

Desde los desarrollistas se propone como estrategia para sacar a los países subdesarrollados de su "atraso" seguir el camino del "desarrollo" y esto solamente es posible a través de la inversión. Este desarrollo se plantea lograr a través de tres formas: *atraído las inversiones extranjeras, obteniendo inversiones extranjeras, prestamos al exterior o asistencia técnica desde gobiernos o organismos Internacionales* apostando de esta forma al progreso técnico y industrial que lo llevaría al desarrollo.

Este pensamiento comportó fuertes críticas desde diversas perspectivas. Las cuales concordaban en que era imposible combatir el subdesarrollo siguiendo el mismo camino que había seguido EE.UU, se empieza a evidenciar problemas de pobreza y marginalidad importantes que hacen perder veracidad al *Paradigma de la Modernización*.

Los aportes que realizó DESAL (Centro para el desarrollo de América Latina) amplían la noción de marginalidad, apareciendo definida como la falta de participación pasiva o activa. La falta de participación pasiva o receptiva se refiere a la no participación en los bienes constitutivos de la sociedad. Esto es: baja alfabetización, bajos niveles de productividad, desempleo, bajas condiciones de vivienda. En el caso de la falta de participación activa se refiere a la toma de decisiones. La misma se entiende como ausencia de responsabilidad y rol activo en los procesos de toma de decisiones sobre problemas generales o propios.

Siguiendo a Gino Germani, un referente importante en esta línea, dice: *"Puede definirse como marginalidad la falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar"* *"Por participación se entiende el ejercicio de roles o papeles concebidos de manera que incluyen actuar como no actuar (producir, consumir) y un dar o un recibir (deberes y derechos) .."* (Germani, 1980: 66)

Cuando se considera la marginalidad como falta de participación y a esta participación como ejercicio de roles, vale aclarar que desde esta perspectiva los "roles" son aquellos que el individuo debe ejercer en virtud de determinados principios y derechos. Es decir el concepto marginalidad está sumamente unido a la extensión de los derechos del hombre, esto es al ejercicio de ciudadanía.

"...La marginalidad esta dada por el no cumplimiento de roles socialmente reconocidos que posibilitan el acceso a la sociedad moderna. Estos grupos quedan desfasados en su nivel de integración, siendo expresión de la asincronía de la transición hacia la modernidad.

I.2.3 TEORIAS DE LA DEPENDENCIA

Por otro lado, y cuando las teorías desarrollistas se vuelven inviables³ aparece un enfoque que ubica el fenómeno de la marginalidad en el contexto del *Capitalismo Dependiente*, poniendo atención en la situación de los países latinoamericanos.

Uno de los referentes de esta perspectiva es el sociólogo argentino José Nun quien crea el concepto de Masa Marginal en 1969 al que me he referido anteriormente, que centra su análisis en la situación de los países latinoamericanos de Economía Dependiente. El giro que Nun le da a la problemática de la marginalidad creando el concepto de masa marginal se orienta a "poner en evidencia la relación estructural que existía entre los procesos latinoamericanos de acumulación capitalista y los fenómenos de pobreza y desigualdad social". Además, expresa que este planteo comporto fuertes críticas que provocaron que fuera abandonada por 30 años.

Desde este enfoque de las Teorías Dependientistas se pone énfasis en los aspectos económicos, en la medida en que se refiere a la inserción marginal en la producción.

Castagnola en "Los marginados Uruguayos" plantea que desde esta perspectiva, la marginalidad trata de un fenómeno determinado por los criterios y la lógica de funcionamiento del capitalismo dependiente, cuya característica es la incapacidad para absorber mano de obra a nivel del sistema productivo (Castagnola, 1986).

Con respecto a la marginalidad desde el punto de vista económico, Danilo Astori afirma: *"...la marginalidad es lo que se gesta en estas condiciones de excedente de trabajo. Es la consecuencia necesaria de esta lógica de funcionamiento de la economía. Es el conjunto de condiciones de vida que van asociados a la presencia de esta reserva sobrante de trabajadores que el sistema origina para encarar su contradicción básica entre*

³ No solo los síntomas de agotamiento fueron visibles en América Latina, sino que los países denominados desarrollados, como el caso de EE.UU denominada la "sociedad de la abundancia", comienza a vivenciar fenómenos de pobreza y miseria. Las razones de fracaso de este enfoque desarrollista se evidencian en la predominancia de una perspectiva económica sobre procesos más complejos.

salario y ganancia. Y que se resuelve creando de la manera ya vista en nuestros países periféricos. Creando periferias internas a las propias periferias. "Es en este contexto que surge la marginalidad asociada a situaciones de desocupación y subocupación". (Astori, Danilo, 1986:23)

Por otro lado, Nun establece una línea demarcatoria entre pobreza y marginalidad (que es una línea de argumentación a su planteo) que tiene bases en una de las discusiones centrales que retoma el autor acerca de mercado autónomo y dependiente.

Dice: "Quizás la diferencia pueda resumirse en la constatación obvia de que en un caso el contexto es el desarrollo y en el otro el subdesarrollo... el esquema referencial de la pobreza es el mercado autónomo mientras que el de la marginalidad es el mercado dependiente." (Nun, 1969: 44).

Aparece como rasgo distintivo que la pobreza surge cuando las sociedades están trabajando y produciendo muy bien.

El problema en la pobreza es que al aumentar constantemente el volumen de las oportunidades se producen disloques para adecuarse a esas oportunidades. Esto tiene que ver con el aprovechamiento de estas oportunidades.

Sin embargo, en la marginalidad el problema es el volumen de las oportunidades disponibles, no el aprovechamiento. Por tanto, la marginalidad no puede reducirse a la falta de adaptación al volumen de oportunidades ya que estas son escasas.

Desde la perspectiva de Nun, América Latina a diferencia de Europa responde a una lógica de mercado dependiente, e inicia su proceso de acumulación de capital en condiciones muy desfavorables a Europa, esto es, con una situación poblacional desfavorable, ingreso per-capita inferior, baja productividad rural, intenso crecimiento demográfico, falta de transformación agraria.

I.2.4 CRÍTICA A LAS TEORIAS DE LA DEPENDENCIA

Posteriormente, el desarrollo del concepto de Marginalidad adquiere la influencia de la crítica a las teorías de la dependencia.

En este periodo (década 70) en el que América Latina aparece marcada por el autoritarismo (ciclo de gobiernos dictatoriales) la teoría de la dependencia parece agotarse

y es abandonada por uno de sus principales expositores Cardozo⁴, quien plantea que la marginalidad es una consecuencia de determinada etapa del desarrollo Capitalista. Además de ser puesta en cuestión por el llamado "milagro económico brasileño" que da cuenta que a pesar del auge económico brasileño la marginalidad aumenta bajo la forma de estructuras de producción no capitalista.

Según Alayón (2000), quien se refiere a esta corriente:

"La existencia de esta masa de población no integrada a la producción capitalista, no sería aleatoria, sino que constituiría un componente estructural de las relaciones de producción en los llamados países del tercer mundo y estaría contribuyendo a la valoración y aumento del capital" (Alayón, 2000: 68).

Para Norberto Alayón el caso de la marginalidad como concepto da la idea de que estos sectores están al "margen" de los beneficios pero no del sistema.

I. 2. 5 MAGINALIDAD EN SOCIEDADES DE CAPITALISMO AVANZADO

Estudios mas recientes acerca de esta problemática, refieren a la marginalidad y desigualdad que se configuran en sociedades de capitalismo avanzado, entre los que se encuentra un estudio que realiza Loïc Wacquant en "Parias Urbanos" año 2001.

El autor enfatiza en el estudio de dos sociedades avanzadas como Francia y Estados Unidos, en particular sobre dos realidades socio- espaciales diferentes: el gueto negro norteamericano y las Banlieus Francesas o arrabales franceses, examinando las distintas desigualdades, segregación, desempleo y abandono estatal en que se inscriben sus habitantes.

El autor en este estudio plantea herramientas para pensar el tema de la marginación social y desigualdades cada vez más presentes en lo que se denominan sociedades duales y fracturadas que no solo caracterizan a las grandes ciudades avanzadas o posindustriales sino a ciudades del "tercer mundo" o latinoamericanas.

Se refiere a estas configuraciones socio espaciales (gueto negro norteamericano, Banlieus francesas, villas argentinas) que forman parte de la geografía y ecología urbana como "enclaves de pobreza", que responden en la actualidad a una nueva forma de destitución social , de relegación social centrada en la desaparición del empleo y

⁴ F.H Cardozo político y sociólogo Brasileño fue uno de los principales expositores de la crítica a la teoría de la dependencia, produjo varios documentos al respecto. Fue luego presidente de Brasil en 1994 y reelecto.

desatención de lo que llama "mano social" del Estado. Si bien, plantea, que existen ciertos paralelos entre estas situaciones, como el encogimiento de las redes sociales, la desproletarización, informalización de la población, des-pacificación de la vida cotidiana, creciente comercio de actividades ilegales (caso por ejemplo de las drogas), presentan particularidades propias de la interacción entre fuerzas macro estructurales, políticas estatales, interacción entre los distintos actores.

Loïc Wacquant aborda en su trabajo cuestiones que refieren a los poderosos "estigmas" territoriales que se asocian a la residencia en espacios restringidos y segregados, áreas catalogadas como "vaciadero de pobres" o "marginales".

Dice: "Pero además de estar privado de condiciones y medios de vida adecuados, ser pobre en una sociedad rica entraña tener el status de una anomalía social y carecer de control sobre la representación e identidad colectivas propias...." (Wacquant Loic, 2001: 129)

La marginalidad según plantea, esta sujeta a representaciones estereotipadas que producen "estigmatización", este resulta un elemento importante en el análisis del tema. -

Al decir de Castel " ...por un lado la marginalidad es el efecto de procedimientos concertados de exclusión, por otro lado, y sobre todo, estigmatiza las capas de la población mas vulnerables que no pueden encontrar un lugar reconocido en este tipo de organización social" (Caste, 1998: 127) .

La estigmatización que se constituye sobre la marginalidad muchas veces no permite visualizar la complejidad de este fenómeno, en tanto involucra varias dimensiones de la vida del hombre, como hemos visto, sociales, políticas, económicas, psicológicas.

Enrique Sobrado (1985) se refiere a la cuestión de la estigmatización (IPRU, 1985). El mismo afirma que *"el problema de la marginación no es un asunto nuevo, es el efecto propio y necesario de la estructuración social ligado al modo de producción capitalista"*.

Siguiendo al autor, para dar cuenta de la estigmatización coloca el planteo de los denominados "lumpen". La denominación "lumpen" proviene de la voz alemana que quiere decir "miserable" en su sentido descriptivo y no moral. Según el autor lumpen es: *"el integrante de una capa social que por estar al margen del sistema de producción, vive al margen de la ley y de la moral dominante, y que por sus características psicológicas no alcanza a acceder a la conciencia de clase, ni de su situación de explotado, como lo puede hacer el proletariado"*. Sostiene que *"esta marginación de la ley, cobra sentido al*

estar al margen de lo simbolizado por ella, provocando u obstaculizando el desarrollo de su psiquismo individual".

Identifica una serie de características de estos sectores, entre ellas se encuentran, permanencia en el pensamiento en acto, dificultad de abstracción, predominancia del cuerpo en sus relaciones, aglutinamiento en los vínculos y en organizaciones grupo comunitarias, violencia como mecanismo de discriminación y de apropiación.

Estas representaciones que se configuran sobre las condiciones de vida de la población marginada, se enclavan como "estigmas", no solo vinculadas a la segregación residencial sino a la dimensión psíquica.

I.3 ¿QUE ES EXCLUSIÓN SOCIAL?

En principio, decir, que a diferencia del concepto Marginalidad, que como se ha planteado tiene origen en América Latina, resulta importante señalar que el concepto Exclusión social nace y se desarrolla en Europa, aunque posteriormente se incorpora a nuestra región (América Latina).

Se comienza a hablar de Exclusión en Francia a mediados de los años 80, aludiendo al desempleo a largo plazo e inestabilidad de los vínculos sociales en el contexto europeo.

Pero, ¿de que se habla cuando se habla de exclusión social?

Según Nora Aquin (2002:26) *"...Entendemos a la exclusión como una modalidad específica de inserción social, una manera específica de pertenencia social, que expresa perversamente, diría Sposati (1995) a forma en que amplios sectores de la población permanecen precariamente presentes, participando de las expectativas del modelo neoliberal, mientras unos pocos usufructúan sus beneficios tangibles".*

El concepto exclusión evoca también a su opuesto el concepto de inclusión. Esta idea se relaciona con el principio de totalidad⁵ dice la autora, por ejemplo la pobreza no puede ser entendida sin considerar la extrema riqueza, etc.

⁵ El principio de totalidad es entendido a partir de la perspectiva de pensamiento dialéctico.

Según la autora *"si la inclusión se define como la posibilidad de participación en el sistema de instituciones sociales, por su parte la exclusión esta designando al conjunto de condiciones que favorecen que ciertos miembros de la sociedad sean apartados, rechazados o simplemente negados en la posibilidad de acceso a los beneficios de la urdimbre institucional"* (Aquín, 2002:26).

Es así que destaca, que la exclusión social no solo se refiere a aspectos económicos, no solo alude a fenómenos de socioeconómicos sino también socioculturales. Hace referencia a la existencia de diferentes exclusiones en cuestiones de género, de edad, de opciones sexuales, etnia con independencia de la relación con el aspecto económico con los sujetos.

Siguiendo esta línea, se encuentra un planteo de Lo Vuolo (1995) que retoma Ximena Baráibar en su tesis de Maestría "Temas viejos en tiempos nuevos" año 1999:

"La exclusión refiere a todas aquellas condiciones que permiten, facilitan o promueven que ciertos miembros de la sociedad sean apartados, rechazados o se les niegue la posibilidad de acceder a los bienes sociales. Estos son aquellos bienes que definen la capacidad para "funcionar" en el sistema en cuestión, en tanto lo que una persona puede hacer depende de su control sobre ciertos bienes y de las características de los bienes que controla" (Baráibar, 1999: 4).

Por otro lado, Nacimiento y Olivera (Baráibar, 1999:10) realizan una categorización del concepto. Resulta interesante destacar el ordenamiento que realizan estos autores, los cuales plantean que la exclusión social alude en primer lugar a "minorías" ya sea homosexuales, deficientes mentales, etc. En segundo lugar, a personas no integradas al mundo del trabajo y que por lo tanto no alcanzan un mínimo de vida, y en tercer lugar, a lo que denominan "nueva exclusión", personas que por sus capacidades o habilidades no son absorbidas por los nuevos procesos productivos y que por tanto se vuelven "desnecesarios económicamente".

A su vez destacan que sobre esta categoría recae un elemento importante que le da fuerza y sentido a la idea de exclusión y es que sobre estos procesos se afirma la "estigmatización".

En este sentido, desde este ordenamiento el término Exclusión Social se asocia a dos aspectos principales: *a distintas formas de discriminación social y a distintos procesos ocurridos como consecuencia de cambios en el mercado de trabajo.*

Lo antes mencionado refleja la amplitud que presenta el concepto Exclusión Social al igual que el concepto de Marginalidad antes expuesto.

Resulta imposible un abordaje completo de esta problemática, pero al menos quería señalar estas consideraciones acerca de su complejidad.

En base a los objetivos que me planteo seguir en este trabajo, es que este desarrollo se centra en las perspectivas que se han constituido acerca del concepto Exclusión Social, que tienen como base los cambios en el mundo del trabajo y la crisis del Estado de Bienestar. Por ser considerados según varios autores como los pilares más importantes del Modelo Económico y Social Capitalista que entran en crisis y que configuran el contexto donde surge la Exclusión social.

De este modo, entiendo que Castel resulta un importante aporte en esta línea, y será uno de los autores centrales en este desarrollo, además de otros aportes consultados.

En este sentido, el autor prefiere no utilizar el concepto exclusión por considerarlo no solo demasiado abarcativo (responde a situaciones excesivamente heterogéneas), sino además por que aspira a rescatar la procesualidad que según él la noción exclusión no alcanza a englobar. Y por ello considera que la exclusión señala "estados" de privación que no captan los procesos que generan.

De hecho, utiliza categorías tales como *desafiliación, precariedad, vulnerabilidad*, categorías que a su vez tienen una vinculación teórica con la perspectiva durkhemiana⁶ de "cohesión social".

En relación a la noción de cuestión social, según el autor: *"la cuestión social es una aporía fundamental en la cual la sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que pone en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia"* (Castel, 1997: 20)

Siguiendo a Castel la llamada "Cuestión Social" actual aparece como consecuencia o efecto del derrumbe de la condición salarial, expresada en múltiples situaciones, tales como desempleo masivo, precarización de situaciones de trabajo, desactivación de sistema de protección social, flexibilización del empleo, empleo intermitente o parcial, acompañado además de una multiplicación creciente de población inempleable, es decir trabajadores que ocupan una situación de "supernumerarios".

Por otro lado, Castel propone analizar qué sucede con el eje de *integración por el trabajo y la inscripción en redes sociales*, a partir de la identificación de tres zonas de

⁶ Según Durkheim, de raigambre positivista, la cuestión social refiere al grado de cohesión que tiene una sociedad, la misma esta conformada por un conjunto de elementos interdependientes.

organización o "cohesión social" : una "zona de integración" que correspondería a la asociación trabajo estable-inserción relacional sólida , una "zona de vulnerabilidad" que refiere a una zona caracterizada por la precariedad en relación al trabajo y por una fragilidad en los soportes relacionales, y finalmente una "zona de exclusión" de marginalidad, desafiación, en la que se mueven los mas desfavorecidos, desprovistos de recursos económicos, soportes relacionales y protección social(Castel, 1995)

La "zona de vulnerabilidad" como la caracteriza, ocupa una posición estratégica como fuente que produce situaciones de desafiación o exclusión social.

Se refiere a *desafiado*, como aquel que se encuentra invalidado, descalificado, disociado, que ha roto los vínculos sociales, pero no necesariamente equivale a ausencia de vínculos, sino a falta de inscripción del sujeto en estructuras dadoras de sentido. El marco de inscripción histórico del sujeto con la sociedad deja de ser "el trabajo", en la medida que su centralidad se pone en cuestión.

Según Castel, esta es la característica más relevante de la actual coyuntura, "el ascenso de la vulnerabilidad social", por lo que reducida o controlada estaría brindando estabilidad a la estructura social.

De este modo, comienza a verse amenazada no solo la integración por el trabajo sino la inserción social al margen del trabajo.

Castel sostiene que la exclusión social, si bien no prefiere utilizar el término, involucra el planteo de una "nueva cuestión social"⁷, la cual tiene como eje central de análisis los cambios en el mundo del trabajo.

I.3.1 ¿Por qué resulta importante hablar de Estado de Bienestar? ¿En que consiste la crisis del Estado de Bienestar?

Los Estados llámesele "de Bienestar", "Providencia" o "Social", vienen a cumplir una función importante en lo que respecta a la cuestión social, que si bien existía con antelación (con otras expresiones) marca fracturas que ponen en jaque su cohesión. Para

⁷ Castel se refiere a ella como la metamorfosis de la cuestión social, esto no significa solo que pesar de los nuevos atributos persiste la perennidad de una sustancia sino que se producen conmociones que si bien se inscriben en una misma problematización, que a través de varias crisis integra a la actualidad nuevos datos.

ello monta toda una serie de protecciones sociales, garantías de seguridad social, protecciones vinculadas a la consolidación del derecho al trabajo.

Uno de los principios a partir de los que se construye el Estado de Bienestar consiste en la "seguridad" como objetivo. En este sentido retomo un planteo que realiza Lo Vuolo. Según el autor, el Estado liberal como de el Estado de Bienestar incorporan la noción de seguridad. Pero mientras que el Estado Liberal trata de garantizar la seguridad en la propiedad, para el Estado de Bienestar el propósito es una seguridad "social" que en principio trata de garantizar derechos sobre ciertos bienes y servicios independientemente de la propiedad obtenida por los cambios en el mercado (Lo Vuolo, 1996: 51).

"En el Estado de Bienestar existe, entonces, una moneda "social", en tanto sus arreglos institucionales otorgan poder de demanda mediante la distribución de títulos de derecho otorgados a distintas categorías de ciudadanos, según ciertas condiciones. Desde esta perspectiva, la seguridad social es algo así como la garantía de esta moneda.." (Lo Vuolo, 1996: 51)

Los Estados de Bienestar se construyen teniendo como factor principal, el trabajo en tanto se configura como vía de acceso a los derechos sociales.

En este sentido, los efectos que produce la crisis del Estado de Bienestar se traducen en una clara exclusión de derechos que habían sido otorgados.

El Estado de Bienestar se caracterizaba básicamente por la provisión pública de servicios "universales" incluyendo transferencia para cubrir necesidades básicas de los ciudadanos, cumpliendo una función importante como garante de derechos sociales.

La transformación que sufre el Estado de Bienestar es producto de una crisis por no poder soportar el gasto social (educación, salud, vivienda, seguridad social, etc) en la economía capitalista.

En la actualidad el Estado asume una forma de Estado Neoliberal que apunta a desresponsabilizarse de garantizar derechos básicos a los ciudadanos.

Este Estado que se afianza a partir de la década del 70 intenta volver al liberalismo primitivo de mercado planteando la ley de oferta y demanda como ley natural, expresión de "libertad" y requiriendo del Estado una intervención ajena al mercado. El mismo es mínimo en cuanto a lo social, pero máximo en cuanto a protección al mercado, cuestión que afecta las políticas sociales que por consiguiente asumen algunas de las siguientes características: focalización, selectividad, participación, eficiencia.

Una de las transformaciones más importantes en el contexto del ajuste del Estado se centra en la tensión universalidad, selectividad y focalización.

Se entiende por "universalidad" la extensión universal de los servicios y beneficios mientras que por "selectividad" el acceso de beneficios y servicios a un segmento de la población, y cuando nos referimos a "focalización" dirigida a la población de menores ingresos o recursos restringidos.

"Mientras el criterio de universalidad ha sido característico de formas institucionales de Estado de Bienestar, la selectividad se asocia a formas liberales de bienestar" (CLAEH: 20).

Esta modalidad que adoptan las políticas sociales hoy estaría asociada a un menor gasto público y en el criterio basado en que quienes más necesitan se aseguren el acceso a servicios ya que la crítica a la universalidad considera que los sectores medios y altos eran beneficiarios casi exclusivos de las políticas públicas.

La focalización aparece como sinónimo de selectividad ya que supone programas orientados a sectores de extrema pobreza. La selectividad ha estado asociada a un modelo de bienestar de tipo residual para el cual los beneficiarios serían solo "los pobres" y "los más pobres de los pobres".

Otra de las características a tener presentes es el lugar que ocupa el criterio de eficiencia en tanto los objetivos que se proponen los distintos programas dentro de las políticas deben ser logrados con el menor costo posible, esto supone menores costos en los servicios.

Por otro lado, retomando un planteo que realiza Alejandra Pastorini acerca del papel que adquiere el Estado en la actual cuestión social, dice:

"Também as mudanças no Estado incidem diretamente na agravamento dos problemas sociais. O projeto neoliberal na busca por gerar superávit primário para o pagamento dos credores, aplica uma drástica política de redução do gasto público especialmente aquelas despesas destinadas a financiar políticas sociais. Isto produz, por um lado, uma mudança quantitativa dos serviços públicos, cada vez mais limitados numericamente e menos diversificados; por outro lado, percebemos uma crescente deterioração e degradação dos serviços públicos, consequência direta dos cortes nos investimentos do governo em infraestrutura, arrocho salarial dos servidores públicos, degradação das condições de trabalho, não incentivo à qualificação e aperfeiçoamento etc".⁸ (Pastorini, 2003)

⁸ Artículo publicado por Alejandra Pastorini. Dra en Trabajo Social (Universidad Federal de Río de Janeiro)



Retomare a J. Paulo Netto quien señala las causas o factores que intervienen en las modificaciones que afectan al mundo del trabajo e interpela al Estado de Bienestar.

El autor, expresa que se produce una reestructura que afecta el mercado de trabajo y la misma es producto de lo que se ha dado en llamar Revolución Tecnológica. La revolución Tecnológica de la que habla ha implicado una extraordinaria economía de "trabajo vivo", elevando la composición orgánica del capital.

Siguiendo al autor, quien retoma una proyección de Marx, dice "*crece exponencialmente la fuerza de trabajo excedente en base a los intereses del capital*".

Se produce, acompañado de una reestructura del capital, un pasaje del capitalismo "tardío" (en el que predominaba un patrón de acumulación monopolista) al capitalismo "flexible" (cuyo régimen de acumulación deja de ser rígido y pasa a ser flexible) transformando radicalmente el mercado de trabajo, sea alterando las relaciones entre los incluidos y excluidos, afectando las modalidades de contratación, creando nuevas estratificaciones o discriminaciones.

Son estos procesos los que marcan lo cambios en el papel de Estado que determinado por estas reglas de mercado y de capital comienza su camino hacia la *reducción de los derechos de los trabajadores*, beneficios de protección social, base estratégica del estado Neoliberal.

I.4.1 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR TRABAJO? Algunas precisiones acerca del concepto.

En primer lugar, es necesario entender el significado que se le ha otorgado al trabajo. En este apartado se realiza una aproximación al concepto, en el entendido que resulta fundamental para abordar este análisis. En primer término, considero importante resaltar que el trabajo se presenta como soporte privilegiado de inscripción en la estructura social, desempeñando un papel de "integrador".

Es decir, el trabajo aparece como fenómeno central para la vida social en su conjunto, ya sea por su ausencia o existencia, como dador o destructor de identidades personales o colectivas (Grupo de Estudio del Trabajo, 1999:5).

Es en este sentido, que al trabajo se le concede un papel mas amplio al otorgado desde el punto de vista económico como fuente de ingreso, comprende todas las dimensiones sean simbólicas, sociales, psicológicas.

Como afirma Castel: *"el trabajo es más que el trabajo y el no trabajo es más que el desempleo"* (Castel, 1997: 390).

Se constata esta vigencia desde la OIT (informe 1994-1995) quien al referirse a la exclusión destaca que en el combate de la exclusión social el empleo ocupa un rol central porque contiene elementos integrativos fundamentales: es la principal fuente de ingreso, proporciona identidad social, conlleva legitimidad y reconocimiento social, facilita contactos e integración a redes. (Quiñones y Supervielle, 2000: 23)

Retomando a Schehr *"el trabajo ha sido durante mucho tiempo, en especial en la sociedad moderna, la principal fuente de formación de las identidades personales"* (Ríos Rene, 2003:89)

En este mismo sentido, se entiende que el trabajo, no es solo una forma de procurar medios de vida, también incluye la satisfacción de múltiples necesidades sociales y psicológicas, es decir se constituye como una fuente que otorga gran cantidad de significados a la existencias de las personas, a partir de las que se construyen identidades.

Siguiendo a Castel (1997): *"En la sociedad industrial, sobre todo para las clases populares, el trabajo funciona como "gran integrador", lo que no implica un condicionamiento por el trabajo. Hay una integración familiar. Hay una integración escolar, una integración profesional, una integración social, política, cultural. Etcétera. Pero el*

trabajo es un inductor que atraviesa estos campos , un principio, un paradigma, algo que en fin se encuentra en las diversas integraciones afectadas y que por lo tanto hace posible la integración de las integraciones sin desaparecer las diferencias o los conflictos”(Castel, 1997: 417)

En este sentido, resulta interesante destacar el planteo que realiza Max Neef (2001) acerca de las necesidades humanas fundamentales, en tanto responde a perspectiva que contempla esta dimensión dialéctica del trabajo como matriz de integración social y que tiende a la satisfacción de necesidades.

Según el autor, las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en las que se interactúan e interrelacionan, que a su vez se articula con la dinámica del proceso de satisfacción de necesidades (Max Neef, 2001:33)

El autor diferencia a las necesidades de los satisfactores. En este sentido, define las necesidades humanas fundamentales como atributos esenciales que se relacionan con la evolución; define los satisfactores como formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras; y los bienes económicos con objetos que se relacionan con coyunturas (Max Neef, 2001: 50)

Según el autor *“.. Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos “* (Max Neef, 2001:45)

Plantea una clasificación de necesidades en dos categorías: existenciales y axiológicas que se combinan. Las primeras corresponden a las necesidades de ser, tener, hacer y estar y las segundas a las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

Dice: *“Primero: las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Segundo: las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y periodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades”.* (Max Neef, 2001: 38)

René Ríos (2003:89) por su parte, sostiene que el trabajo es para la mayoría de los seres humanos la principal fuente de obtención de medios de vida, afirma que desde el surgimiento de la sociedad industrial y del Capitalismo la principal forma de organización del trabajo ha sido el empleo asalariado. Es decir, la provisión de fuerza de trabajo ha

consistido predominantemente en sociedades desarrolladas en la relación laboral asalariada. Pero esta centralidad del trabajo asalariado en la constitución de la sociedad moderna ha llevado a confundir el trabajo con el empleo.

Debemos aclarar entonces, respecto al empleo que el mismo no es la única forma de organización del trabajo. Si bien, a partir de esta modo de organización, todas las demás formas de trabajo han sido conceptualizadas con el supuesto contrario como base. Por ejemplo, se ha dicho que si no es asalariado se es informal, marginal, premoderno, precario, ilegal, en la sombra delictual. Es sabido que hay empleo asalariado que es informal. Pero lo que dice el autor es que en el imaginario colectivo es el que otorgan las organizaciones jerárquicas y no las que aparecen como malformaciones de esta relación (2003: 91)

Es importante señalar entonces que el trabajo no puede simplificarse ni reducirse a una única forma, ni modo de organización, debe entenderse desde su complejidad.

Respecto a la complejidad de la categoría trabajo hay autores que señalan lo siguiente: *"La categoría trabajo comprendida en su totalidad y complejidad no puede ser reducida al empleo o forma de trabajo asalariado y sus actuales variantes....el trabajo no se reduce a la forma adoptada en el capitalismo donde se registra la primacía del proceso de valorización del capital sobre el proceso de trabajo, se somete al trabajo y aquellos que lo realizan a los imperativos de acumulación de la acumulación de capital. En la actualidad existe una ampliación de las formas de uso del trabajo"*(Grupo de Estudios del Trabajo y el Trabajo Social , 1999:6).

I.4.2 Crisis de la condición salarial

Ahora bien, y volviendo a Castel (1997) quien se centra en la crisis de la *"condición salarial"*. En primer lugar, señala que el salariado fue durante muchos años una condición degradante para las personas, es decir que caer en el salariado era instalarse en la dependencia, era vivir el día, encontrarse en manos de la necesidad, fue mas tarde que el asalariado en el siglo XX mas precisamente pasa a la forma predominante de organización laboral y ocupa un lugar importante en el desarrollo de las sociedades modernas.

El salariado (clase que vive del trabajo) se convierte en la matriz básica de la sociedad moderna, es entonces que temas de precariedad, vulnerabilidad, exclusión y desafiliación que se plantean hoy son producto esta crisis.

El principal cambio radicara en el desplazamiento del trabajo asalariado como forma predominante de provisión de fuerza de trabajo, por otras formas de provisión, objeto de diversas valoraciones. Siguiendo a Rene Ríos (2003), para algunos las nuevas formas de relación laboral implican la aparición de nuevas formas de exclusión, precariedad en el empleo, relaciones esporádicas, etc. Mientras que otros valoran la flexibilidad que estas formas de empleo adquieren que se enmarcan dentro de un mercado mas abierto, no regulado y competitivo.

La crisis de la condición salarial, se refleja en su expresión máxima "el desempleo", pero ello no resulta lo central. De hecho, abarca situaciones diversas de precarización, en las que se modifican las formas de contratación, cambio del contrato por tiempo indeterminado por el contrato por tiempo determinado, el primero constituía la forma mas estable de empleo. También nos encontramos ante la "desestabilización de los estables", que se refiere a los trabajadores que estaban perfectamente integrados en el orden del trabajo pero que ahora se ven descalificados y sin empleo posible.

Según Castel "...demasiado viejos para seguir siendo rentables y demasiado jóvenes para gozar de una eventual jubilación"(Castel: 1995:31).

Esta fragmentación del trabajo, afecta muy directamente a los jóvenes, quienes andan en busca de una primer experiencia, de pasantía en pasantía, empleables para tareas de corta duración, fácilmente despedibles, lo que hace que tengan que desplegar estrategias para "vivir el día a día", obstaculizando una proyección de futuro. En definitiva, habitan lo que se ha dado en llamar según Castel la "cultura de lo aleatorio". (Castel, 1997:414)

Esta ascensión de la vulnerabilidad, que nutre y produce situaciones de desafiliación esta marcada no solo por "la precarización y flexibilización del trabajo" a las que hace mención en autor, sino por la fragilización de los soportes relacionales, lo que supone debilidad de los soportes proporcionados por la familia y el entorno familiar que garantiza una protección próxima y un medio de inscripción concreta en redes de sociabilidad.

"...Empieza a estar claro que la precarización del empleo y el desempleo se han inscripto en la dinámica actual de la modernización. Son las consecuencias necesarias de los nuevos modos de estructuración del empleo, la sombra de las reestructuraciones

industriales y la lucha por la competitividad que convierten en sombra a gran parte del mundo.” (Castel, 1995:46).

Es así, que se habla de la “perdida de la centralidad del trabajo” en estos tiempos, pero ello no sería correcto sin referirse a la crisis de la sociedad salarial, es decir sin atender el papel que tuvo el Estado de Bienestar en el abordaje de la cuestión social y consiguientemente en la consolidación del estatus salarial.

Para referirme mas concretamente a los cambios en la “centralidad del mundo del trabajo”, retomare a Ricardo Antunes, quien se en su libro “Adeus ao Trabalho” (1995) rescata las discusiones en torno a la metamorfosis que ha tenido el trabajo, en cuanto a los significados de estos cambios y consecuencias.

En principio señalar que la década del `80 se caracterizó en los países del capitalismo avanzado profundas transformaciones en el mundo del trabajo, no solo para la inserción en la estructura política sino también en las formas de representación sindical y política.

Antunes (1995) señala uno de los cambios más relevantes que refieren a los nuevos procesos de trabajo que emergen, el modo de “producción en serie” es substituido por la “flexibilización de la producción”, es decir por nuevos padrones que buscan una nueva adecuación de la lógica de la producción a la lógica del mercado. Es decir, lo que se vive son nuevas formas de producción que afectan directamente los derechos de los trabajadores.

Se refiere a como el pasaje de los procesos productivos tales como el fordismo taylorismo hacia una producción más flexible tienden a reducir las conquistas laborales que los trabajadores han luchado históricamente por conquistar.

El fordismo se caracterizo fundamentalmente por la producción en masa, a través de lo que se llamo línea de montaje y productos más homogéneos; a través del cronometro Fordista y producción en serie Taylorista, por la existencia de trabajo parcelar y por la fragmentación de las funciones, separación entre elaboración y ejecución (Antunes, 1995:17)

El llamado “nuevo paradigma productivo” expresa un modelo que rechaza la producción en masa típica de la gran industria fordista y recupera una concepción de trabajo más flexible y artesanal. Según se plantea el elemento causal de la crisis capitalista estaría en los excesos del fordismo y la producción en masa, perjudiciales al trabajo e inhibidores de la dimensión creativa.

Los trazos que caracterizan al toyotismo se pueden resumir en que la producción pasa a ser conducida directamente por la demanda y ello se sustenta en un proceso productivo "flexible".

El autor retoma en su análisis a Murria y destaca la *articulación entre la descentralización productiva y el avance tecnológico*, como este le posibilita al capital una mayor explotación sobre la fuerza de trabajo.

Esto implica no solo la flexibilización del proceso productivo sino también la flexibilización de los trabajadores, trabajadores polivalentes y una clase trabajadora más fraccionada y segmentada.

II.1 LOS CONCEPTOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL - MARGINALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPLEO.

El presente apartado, tiene como objetivo principal discutir la demarcación conceptual entre las categorías marginalidad - exclusión social; indagando en la especificidad de estos conceptos tomando como eje transversal los "cambios en el mundo del trabajo".

Las Ciencias Sociales, han ido elaborando categorías como Marginalidad y Exclusión Social para dar respuesta a problemáticas derivadas del desempleo, no obstante, y tal como se ha expuesto no dejan de ser conceptos complejos y abarcativos que responden a situaciones heterogéneas.

En cuanto a la pertinencia de estas categorías, las mismas problematizadas en los apartados anteriores, son centrales para la profesión de Trabajo social. A su vez, la dinámica que presentan estos fenómenos, vinculado a las transformaciones sociales procesadas en las últimas décadas, engendran alteraciones a nivel de la profesión y del mercado de trabajo en general.

En ocasiones, estos conceptos son utilizados sin las necesarias reflexiones respecto de ellos, sin tener en cuenta la complejidad que presentan. Se puede decir, que tienden a ser utilizados de manera difusa para dar cuenta de innumerables situaciones de fractura social; Pero no resulta menor la discusión que se plantea si se piensa en la relación que mantienen con el trabajo, en tanto ambos utilizan en su definición la problemática del empleo o ausencia del mismo, como se ha explicitado en los capítulos anteriores.

Resulta oportuno, no olvidar que en algunos casos, los "estereotipos" o "prejuicios" sobre los que se construyen representaciones, también juegan un papel importante en la caracterización de los fenómenos, lo cual resulta otra dimensión a considerar, en el sentido que asumen diversas formas si se habla de "marginado" o "excluido".

Por otro lado, y según algunas de las discusiones que han tomado visibilidad en torno a estas categorías, consideran que no prestarle un adecuado tratamiento a su estudio, en particular, lo que respecta a las dimensiones que involucra y la escasa "especificidad" que presentan en algunos casos, hace que se pierda de vista su "utilidad" y "aplicabilidad".

En primer lugar, entonces, destacar que ambas categorías en su manifestación actual se constituyen en un contexto de transformaciones sociales, que es necesario tener presente. Estas emergen con mas notoriedad en los años 70 y marcan los años subsiguientes hasta su expresión actual, transformaciones que en palabras de Netto: "...revelan inflexiones significativas en el desarrollo de la sociedad capitalista" (Netto, 1996:89).

Una de las principales transformaciones en la década del 70, son las que afectan la problemática del trabajo y que configuran innumerables situaciones de fractura social. Estas transformaciones sociales están enmarcadas dentro de los cambios que afectan al patrón de acumulación y crecimiento capitalista que había prosperado desde la segunda posguerra y por casi treinta años, los denominados "treinta gloriosos" o "época de oro". Según Hobsbawm, durante la edad de oro tienen lugar sucesos trascendentes: consolidación de la condición salarial, y de los Estados de Bienestar, Revolución Tecnológica, globalización y Revolución cultural (Baráibar, 1999:11).

El patrón de crecimiento y acumulación "rígido" que prospero durante treinta años, llamado "capitalismo monopolista", comienza a verse afectado por lo que llaman "ondas largas recesivas" de la economía, lo que implico que el capital estableciera reajustes y reconversiones, que produjeron nuevas tensiones y derivaron en el surgimiento de autenticas transformaciones societarias. Es así, que el propósito de este pasaje del modelo de acumulación "rígido" al de "flexibilización" es hacer frente a las contradicciones immanentes de la lógica del capital.

Según Jose P.Netto: "...a crise dos anos setenta assinalou a exaustao do padrao capitalista monopolista fundado num regimen de acumulacao "rígido", que ele designa como fordista-keynesiano", para preservar-se e reproducir-se, o capitalismo monopolista contemporáneo- que caracterizou como capitalismo tardio-quer enfretar a nova agudizao das suas contradicoes manentes recorrendo a um outro regime de acumulacao, "flexible", que implica, necessariamente, um correspondente modo de regulacao"(Netto, 1996: 90).

Netto (1996) plantea que son las modificaciones derivadas del cambio de régimen de acumulación y las implicancias de la Revolución Tecnológica las que sacuden el "mundo del Trabajo".

En este sentido, esos sucesos a los que refería Hobsbawm que caracterizaron la llamada "Edad de oro" por su crecimiento económico, entran en crisis y se ven afectados por reestructuras a las que hace mención Netto, propias, en definitiva, del desarrollo del

modelo capitalista. Es, entonces, producto de estos cambios que se descentraliza la producción pero se agudiza la concentración de capital.

Las nuevas exigencias económicas y tecnológicas de la evolución del capitalismo moderno generadas por la propia globalización, entendida esta como aceleración de las innovaciones tecnológicas y generalización, así como también la disminución de los poderes nacionales, han provocado transformaciones en los modelos productivos y el mercado empleo. Se constituyen en los procesos mediadores a partir de los que se configuran estos fenómenos, dejando a miles de personas al margen de los procesos productivos.

Las interrogantes que subyacen en este análisis podrían ser: ¿En que se basan las diferencias de estas categorías? ¿Sus fronteras demarcatorias contribuyen a una pérdida de especificidad?

Para ello, resulta necesario señalar las similitudes y diferencias entre los conceptos Marginalidad y Exclusión Social.

Ahora bien, teniendo como base la discusión planteada sobre la especificidad de estos conceptos, en tanto dentro de sus definiciones se hace referencia a problemáticas diversas. Destacar, en el caso del concepto de marginalidad, el mismo se asoció como se ha visto al espacio residencial es decir a determinados tipos de asentamientos, situaciones vinculadas con la problemática del empleo, ciertas características culturales, prácticas de grupos (cuestiones que estuvieron planteadas en el primer capítulo). No obstante, el concepto comienza a estar marcado por otras características; esto tiene que ver con la evolución teórica del concepto (que ha sido explicitada) que hace que en la actualidad, a diferencia de las teorizaciones de los años sesenta, se defina principalmente respecto al "mercado de trabajo" y no en relación a la localización geográfica de viviendas en la periferia como pueden ser los asentamientos.⁹

Si bien, Katzman (1996), en su estudio sobre "activos y estructura de oportunidades" en relación a la categoría marginalidad, sostiene que los asentamientos precarios periféricos continúan representando el núcleo duro en su referencia.

Con respecto al concepto Exclusión Social, no solo esta vinculado a la marginación del empleo, sino refiere a distintos tipos de "discriminación", a toda una gama de

⁹ Para mayor información Katzman hace referencia a una distinción entre marginalidad de los años 60 y marginalidad actual en "Activos y Estructuras de oportunidades", CEPAL, Mdeo, 1996.

"mecanismos" que actúan rechazando a las personas de distintas esferas valoradas socialmente, dificultando la integración de estas personas a la sociedad.

Si bien, las modificaciones que afectaron el mundo del trabajo, ocupan en la actualidad un papel central en este análisis, es a partir de los cambios que ha procesado el mundo del trabajo en los últimos 30 años, la llamada "precarización del empleo" cunado emerge con fuerza la categoría Exclusión. Se constituye como un eslabón en la cadena que alimenta la vulnerabilidad y lleva a la inseguridad social. Esto, a través de la pérdida de protecciones que se comienzan a procesar desde la década del 70, protecciones que se habían consolidado con el estatuto de salariado.

Surgen preguntas en este desarrollo que tienen como propósito indagar estas diferencias y similitudes. Por ejemplo: ¿Qué la especificidad se centre en la referencia al trabajo le otorga especificidad a estos conceptos o por el contrario podemos decir que se produce una falta de especificidad a causa de ello?

Esta "aparente analogía" que entra en discusión entre los conceptos de Marginalidad y Exclusión social, manifestaciones corrientes de la nombrada "cuestión social" (señala los problemas derivados de la contradicción capital-trabajo según Castel), se agudiza a partir de lo que sería una frontera común: *los cambios en el mundo del trabajo*, y se constituye en un "límite" conceptual que es transversal a ambas.

Se trata, en síntesis, de conceptos que han sido elaborados explicar las problemáticas derivadas del desempleo, y esta consideración es central. Pero estos conceptos, a quedado claro, son diferentes a pesar de que incorporen elementos comunes en su explicación, y ello se puede apreciar en el desarrollo de estas categorías, en lo que se podría decir génesis de estos conceptos.

En cuanto a la distinción que ha quedado señalada, centrada en la construcción conceptual a partir del contexto en el que se originan, esto es Marginalidad en América Latina y Exclusión social en Europa. Un aspecto importante que surge de este análisis consiste en tener presente que la marginalidad tal como se considero en un momento como fenómeno propio y característico de las sociedades capitalistas dependientes, se constata en sociedades de capitalismo central o avanzadas.

Loic Wacquant (2001), autor que retomo en este trabajo, se inclina a hablar de marginalidad en Europa y Estados Unidos. Con ello se quiere decir que un fenómeno que tuvo su origen en Latinoamérica se hace cada vez mas presente en países "desarrollados"; producto de sociedades cada vez más duales (Sociedades Dualistas) en el marco del desarrollo del sistema de acumulación capitalista, que para poder

mantenerse debe reestructurarse, dejando a través de múltiples *procesos de exclusión* a amplios sectores de la población en la *marginalidad*.

Es también, el caso del concepto Exclusión Social, que surge en los países avanzados según plantea Castel como respuesta a lo que se podría denominar una *nueva versión de la cuestión social*, y se incorpora rápidamente a Latinoamérica.

Se trata de conceptos que comparten las problemáticas derivadas de las transformaciones en el mundo del trabajo, producidas por la reestructura del sistema de producción en este cambio en el modelo productivo (fordismo- toyotismo) hacia un modelo de producción mas flexible. Es entonces que cuando se indaga en una categoría necesariamente aparece la necesidad de estudiar a la otra. Resulta difícil establecer límites, aunque como vimos cada uno guarda especificidades propias.

Se podría plantear que la distinción no puede radicar en la idea que Exclusión Social refiere a Europa y Marginalidad a Latinoamérica, esta respuesta sería una forma de simplificar procesos que se engloban dentro de lo que es la dinámica de un sistema Capitalista (hablemos de sociedades avanzadas o dependientes). En este sentido, reafirmar que marginalidad y exclusión son fruto de causas estructurales, y de reestructuras propias del sistema capitalista para seguir funcionando (siguiendo el patrón básico de acumulación capitalista). Las mismas construyen sociedades donde cada vez es mayor la brecha entre los "pobres" y los "ricos", con mayor desigualdad, cuyas expresiones de resquebrajamiento son las heterogéneas situaciones que se ubican dentro de la marginalidad y exclusión social, íntimamente vinculadas con las dinámicas del mundo del trabajo.

Considerar, que las transformaciones sociales, revolución tecnológica, globalización y la propia dinámica de reestructuración del sistema capitalista han conducido a que estas problemáticas se expandieran y se incorporaran a la realidad de otras latitudes. Se ha visto, en el desarrollo del análisis, que el fenómeno de la marginalidad aparece como un fenómeno que no es propio solo de sociedades latinoamericanas, sino que también afecta y en gran medida a sociedades del primer mundo como lo incorpora Nun. La marginalidad se presenta hoy como lo ha planteado Loic Wacquant, como el resultado de sociedades donde el capitalismo ha adquirido un grado importante de desarrollo.

En relación al lugar que ocupa el trabajo en el estudio de estos conceptos: *¿Alude a una misma concepción de ausencia del mercado laboral?*

Tal como se planteo en este desarrollo, la falta de trabajo o trabajo en las actuales condiciones de degradación¹⁰ no solo influyen desde el punto de vista o la dimensión económica, sino que afectan el resto de las dimensiones de vida de los hombres y de reproducción social, esto es dimensión política, social, simbólica, cultural a la que esta ensamblada el trabajo, expresa la "multi" dimensionalidad que presenta este concepto. Asimismo, incorpora aspectos "subjetivos", en la medida que se abandonan los elementos puramente "economicistas" Se deja de pensar el trabajo únicamente desde la órbita de lo económico.

Ahora bien, aludiendo al planteo que realiza Nun cuando habla de "masa marginal", esta es la población que nunca logro acceder ni lograra vincularse al sector productivo, en *empleos formales* en la esfera capitalista de la sociedad, afectando particularmente a la población de los países del "tercer mundo" o "economía dependiente". Para Nun la marginalidad es una condición que emerge de la dinámica propia de los países llámesele de capitalismo periférico, subdesarrollados o latinoamericanos. Aquí se encuentra lo destacado del planteo de Nun, la *masa marginal* es la población que nunca trabajara en empleos de tipo regular en la esfera capitalista de la sociedad. Pero Nun, luego agrega (2001) que estos fenómenos están afectando directamente a países desarrollados tal es el caso de Estados Unidos.

En este sentido, el concepto marginalidad señala una clara vinculación con relación estructural, el desarrollo del modelo capitalista produce una *masa marginal* que no se puede integrar en el mundo del trabajo.

Por otro lado, Castel (1997) coloca el énfasis en la población que debido a las transformaciones del mercado de empleo, se ha visto perjudicada sea porque recientemente ha sido desempleada, o por el tipo de empleo "precario" con toda las desprotecciones y perdida de garantías que implica, que produce mayor vulnerabilidad afectando directamente las condiciones de vida, el "sentir de los actores".

Existe una marcada diferencia entre los conceptos marginalidad y exclusión en relación al trabajo, el concepto exclusión se caracteriza por población que ha estado alguna vez "incluida" participando de los bienes constitutivos de la sociedad y ahora deja de estarlo. No por ello, podemos desconocer que el "desempleo", no ataca solo al grupo

¹⁰ Las transformaciones de la condición salarial según Castel son aquellas que afectan al trabajo estable, se traduce en precarización del empleo, pérdida de garantías sociales asociadas al trabajo, trabajo informal, "trabajo en negro", entre otras.

marginal, aquellos que habitan la periferia capitalista, golpea a todos los "individuos en el mercado.

Sin embargo, si es propio hablar de distinción, entonces, entre Exclusión social y Marginalidad, el primero se caracteriza por responder a una realidad llamémosle "distinta" o "nueva" que se produce a partir del quiebre de la sociedad salarial.

No obstante, esta realidad también se ve afectada la propia noción de marginalidad, que alude a personas que ya venían teniendo una inserción marginal en el mercado de empleo a partir de la década del 60. Es decir, no solo siguen luchando y compitiendo por un puesto de trabajo sino que compiten con otros que alguna vez han tenido empleo y ahora están desempleados.

Por otro lado, la Exclusión o *desafiliación* según Castel, cuando es permanente puede desembocar en la conceptualización de marginalidad de Nun; lo que Castel califica como "inútiles para el mundo" o "supernumerarios", personas que pasan a ser "desnecesarias económicamente" y están en un estado de "flotación", no ocupan ningún lugar.

No obstante, es claro que los planteos de Nun y Castel respecto a estos fenómenos son diferentes en tanto tiene bases de pensamiento diferentes, en el caso de Nun de bases marxiana y en el caso de Castel de tendencias Durkheimiana, pero pueden contribuir hacia abordajes más integrales. De todas formas, Castel no es tan radical en su planteo a pesar de Durkheim, e incorpora en su concepción de exclusión la idea de proceso, de "subjetividad" y "sentido" de los actores.

Nun aborda la marginalidad desde una perspectiva economicista y estructuralista, y en este sentido la categoría exclusión podría ofrecer una conexión a partir de este marco interpretativo.

Esta distinción marcada por sus bases de pensamiento diferentes se refleja en las categorizaciones que establecen respecto de los conceptos detallados en el primer capítulo, Nun refiriéndose a Marginalidad y Castel refiriéndose a Exclusión. En el caso de Nun, categoriza tres tipos de marginalidad: Tipo A: agraria, compuesto por poblaciones que conservan pautas culturales y de organización diferentes a las dominantes y que viven en zonas rurales en condiciones de extrema pobreza, Tipo B: producto de la migración del campo a la ciudad, corresponde a la mano de obra que llega del campo a la ciudad y no logran insertarse en el proceso productivo o en caso de lograrlo lo hacen en actividades que subutilizan su capacidad previa o actividades y tipo C: que corresponde a poblaciones que han estado integradas al mercado laboral y quedan desempleadas de

modo permanente o puede conseguir empleos que subutilizan su capacitación producto de crisis cíclicas de la economía. Esta categorización refleja su perspectiva economista y estructuralista ya que se basa en rasgos vinculados estrechamente con su relación con la economía. Resulta interesante el planteo de Nun quien destaca la existencia de particularidades propias y diferencias que responden al tipo de integración que tienen en el mercado y sistema de producción, quizás esta sea una de las diferencias más elocuentes.

En el caso de Castel, realiza una categorización en tres zonas de integración pero con base en el trabajo y redes sociales: zona de integración que correspondería a la asociación trabajo estable-inserción relacional sólida, una *zona de vulnerabilidad* que refiere a una zona caracterizada por la precariedad en relación al trabajo y por una fragilidad en los soportes relacionales, y por ultimo *zona de exclusión*, de desafiliación, en la que se mueven los mas desfavorecidos, desprovistos de recursos económicos, soportes relacionales y protección social.

Por otro lado, retomare a Gino Germani (1980), quien conceptualiza la marginalidad como la *"falta participación"* del hombre en el ejercicio de roles que le corresponden en la sociedad moderna. Se constata en ambos conceptos la predominancia de falta de participación e integración de las personas en la estructura social. Reconoce que la falta de participación que define la marginalidad no desconoce que estos sectores forman parte de la sociedad. Dice: *"En realidad la situación de marginalidad supone la existencia de cierta forma de pertenencia y por lo tanto la relación del grupo marginal con respecto a la sociedad de la cual el sector es considerado marginal"* (Germani, 1980:21)

La población marginada encuentra restringida su participación en diversas esferas de la vida, económica, social, cultural, política, esto es en *los bienes constitutivos de la sociedad y de toma de decisiones*. En este sentido, se afecta principalmente su condición de "ciudadano".

En relación a la categorización de ciudadanía Nora Aquin (2002: 30) dice: *"La ciudadanía es una categoría de inclusión social, política y cultural, que estructura un sentido de igualdad a los sujetos independientemente de que su suerte en el mercado les haya resultado adversa, o aunque no compartan las normas culturales socialmente legitimadas"*.

Entonces, si el trabajo es una esfera de inscripción en la sociedad y el mismo es un derecho de ciudadanía, como pensar que esta población despojada de sus derechos pueda tener participación de la forma aquí entendida.

El concepto marginalidad desde Nun, considera que la falta de participación que caracteriza a la población marginada que se traduce en ausencia del mercado de empleo, es producto de las contradicciones del propio sistema capitalista, que no necesita para mantenerse de un "ejército industrial de reserva" sino de "mano de obra sobrante".

La falta de participación en el mercado de trabajo sería un factor central si lo pensamos como "agente integrador", en tanto involucra todas las dimensiones de vida del hombre, como económica, cultural, social, política, cotidiana, de acuerdo al carácter multidimensional que tiene el trabajo. Es a través, de la ausencia misma del trabajo que el hombre ve restringida su participación en las diversas esferas que constituyen la ciudadanía, en el ejercicio real de sus libertades, derechos y obligaciones en la sociedad. La ciudadanía en términos tradicionales como lo plantea Marshall es civil, social y política. En el caso del concepto exclusión social la falta de participación se produce en ese proceso de degradación de derechos principalmente a partir del rechazo que las personas sufren en un mercado de trabajo cada vez más complejo y competitivo y donde la calidad de ciudadano implica que se reclame el "derecho a tener derechos".

Alayón en "Asistencia y Asistencialismo" incorpora algunos elementos a esta discusión. Si bien prefiere hablar de pobreza en lugar de marginalidad, e incluso de empobrecimiento antes que pobreza, en la medida en que acentúa su carácter procesual y no dado. Dice "...la propia palabra marginalidad expresa claramente la ideología de sus creadores.. El problema de la marginalidad, en rigor, no es más que el problema de la pobreza. Los marginados son concretamente y más allá de todo eufemismo, los pobres del sistema" (Alayón, 1989:68).

El autor plantea que hablar de pobreza hace necesario hablar de riqueza socialmente producida y de cómo esta se distribuye. Para clarificar mejor este aspecto se centra en la participación en la producción y en el consumo. En cuanto a la participación en el consumo están privados de un reparto equitativo de la riqueza social y en lo que hace a la participación en la producción estos grupos intervienen en la generación de riqueza aunque luego no se benefician de una justa repartición de la misma. Plantea, que lo que sucede es que no se le atribuye la participación en la generación de riqueza al sector informal de la economía (que corresponde a las ocupaciones informales).

Sin embargo, estos sectores de lo que están al margen no es de la participación en la producción sino de la participación en la esfera del consumo y de los beneficios que la sociedad moderna ha alcanzado. El sector marginado no está ubicado fuera de la sociedad sino que está dentro de ella, es utilizado y explotado quedando excluido del ejercicio de

roles y goce de los derechos que le corresponden. Por este motivo, para el autor, resulta imprescindible reforzar la convicción en la gente de que tiene derechos adquiridos y no debe actuar como mendicante de los servicios que le corresponden legítimamente.

Teniendo en cuenta estos aportes, si la marginalidad como lo indica el término refiere a la idea de estar al margen o fuera de algo, ese "algo" no se refiere al sistema. Por el contrario, los sectores marginados forman parte y contribuyen a su mantenimiento, estando fuera sí del mercado de empleo formal.

Esto es, que los sectores marginados favorecen en uno u otro caso, de forma directa o indirecta a la acumulación de capital, y por ende al mantenimiento del sistema, así lo plantean desde sus perspectivas los autores Alayón y Nun.

En la falta de participación en la esfera de trabajo¹¹, mercado laboral o en la explotación que sufren en actividades informales o intermitentes, se encuentra la ausencia de participación en el ejercicio de derechos que históricamente han sido consagrados y que se ven negados y vulnerados.

La idea de falta de participación podríamos decir tiene una connotación mayor en el concepto marginalidad. Por encima del "marginado" se instituyen una serie de representaciones, como desviado, que trasgresor de normas, "peligroso" hasta se lo llega a criminalizar por su condición, en este sentido se destacan elaboraciones que señalan la marcada preocupación por la "criminalización de la pobreza" pero que aquí no pretendo abordar.

Considero que un elemento sumamente importante que no puede escapar en este análisis es la "estigmatización" que trae aparejada la marginalidad y que toma un sentido importante cuando se alude a estas situaciones. El antiguo "lumpen" que refiere a sectores que quedan fuera del modo de producción como efecto de la estructura capitalista, y que encarna la antigua asociación miseria - crimen permite pensar la estigmatización a la que va unida la marginalidad. Mas allá de las distancias que se le puedan atribuir hoy, al "lumpen" se le atribuye toda una serie de características y factores psicológicos, particularidades negativas, asociadas al "marginado". Esto responde a su falta de participación en las esferas reconocidas y valoradas de la sociedad moderna consideradas como "normales", entre ellas el trabajo.

¹¹ El empleo ocupa un rol central en la medida que posee elementos integrativos fundamentales, es la principal fuente de ingresos, proporciona identidad social, conlleva legitimidad y reconocimiento social, facilita contactos, integración a redes, entre otros.

A esto, además, se le agrega la estigmatización vinculada al espacio residencial del que habla Loic Wacquant en los que se encuentran las villas, asentamientos, cantegriles, arrabales, tugurios, espacios asociados a condiciones deficientes en los que habitan estos sectores, vinculados también a problemas de violencia, actividades informales, ilegales. Todos factores considerados "no normales" que favorecen a la estigmatización e identificación con la marginalidad, de quienes están al "margen de la sociedad oficial" pero interactúan con el orden en palabras de Netto(1996).

Pero esto no resulta suficiente para establecer una demarcación tajante, ya que sobre los procesos de exclusión social también se instauran ciertas representaciones estigmatizadoras. Tal como planteo Nacimiento y Olivera sobre los excluidos recae un "estigma" que tiene como consecuencia mas dramática "la expulsión de la propia orbita de la humanidad", los mismos pasan de tener derechos "a no tener derechos".

En este sentido, la falta de participación se produce a nivel de los derechos de ciudadanía, que en palabras de Gino Germani corresponden al conjunto de derechos de ser humano basados en principios de igualdad y de libertad. De esta manera, se expresa la estrecha vinculación que mantienen los conceptos de marginalidad y exclusión con los derechos de ciudadanía, por la violación directa de la que son parte las personas que transitan estos procesos de desintegración.

Los conceptos de marginalidad y exclusión social en sus definiciones manifiestan claramente que existe una falta de participación en el ejercicio de derechos y deberes de ciudadanía.

En otro sentido, retomare los aportes de Kaztman (1996) acerca del estudio de activos y estructura de oportunidades, de forma de plantear un fundamento que es útil para diferenciar a ambos fenómenos desde un nivel quizás más operativo. El autor plantea que el nivel de vulnerabilidad de un hogar, es decir, la capacidad para controlar las fuerzas que lo afectan, depende de la posesión o control de activos, recursos requeridos para el aprovechamiento de oportunidades que brinda el medio en que se desenvuelve. Entiende estructura de oportunidades como las posibilidades de acceder a bienes, servicios o desempeño de actividades que inciden en el bienestar de los hogares y estarían facilitando o promoviendo el uso de recursos. Entonces, el acceso a determinados bienes o servicios, actividades proveen recursos que facilitan el acceso a otras estructuras de oportunidades.

Según Katzman, la marginalidad es una característica de posiciones sociales que resulta de la combinación de los siguientes elementos: acceso a medios para alcanzar

esas metas y capacidades de los individuos que ocupan esas posiciones (aquí simplifica el concepto marginalidad que ha sido problematizado).

En cuanto, a la disponibilidad para el logro de metas depende de la capacidad de absorción de empleos productivos de la economía. A su vez, la estructura de oportunidades se va definiendo a partir del acceso a instituciones que en conjunto posibilitan una formación acorde a los requerimientos del mercado de trabajo y donde el sistema educativo actúa como canal de movilidad social.

Esta claro que las vías de movilidad se han vuelto mas estrechas en relación a los años sesenta, como consecuencia de la globalización de las economías, su mayor apertura y una reconversión de la producción de bienes y servicios orientada a una mayor competitividad internacional, modificando los criterios de reclutamiento de fuerza de trabajo.

En el caso de la población pobre marginada, considera que se distinguen del resto de los pobres por su menor capacidad para hacer uso de la estructura de oportunidades existente, para organizarse en la satisfacción de bienes y servicios, utilizar vías de acceso a los servicios públicos para maximizar el aprovechamiento de las ofertas del sistema educativo y oportunidades del mercado laboral.

Al decir de Katzman: "Su estilo de vida revela la ausencia de un proyecto de incorporación a la sociedad global. Sus actitudes y comportamientos reflejan una baja de autoestima y la falta de expectativas con respecto a la posibilidad de modificar de manera significativa el bajo nivel de bienestar que experimentan, a través del propio esfuerzo" (Katzman, 1996:28).

Respecto a las capacidades de cada individuo resultan de una combinación de sus activos biológicos (discapacidades, estado de salud) de conocimiento(nivel y calidad de educación recibida, experiencia profesional) social (contactos), cultural (creencias, ética de trabajo) motivacional (motivación de logro, autoestima).

En este sentido, las personas en situación de marginalidad ven acotados sus activos de manera diversa, mas aun que las personas en proceso de exclusión social en tanto aun conservan ciertos recursos que le posibilitan hacer uso de su estructura de oportunidades, estos activos como pueden ser la educación formal, capital social, actúan promoviendo la capacidad y aprovechamiento de oportunidades.

Es claro que este planteo alcanza a ser una aproximación, son muchas las preguntas que surgen. En lo personal me interesa apostar a la discusión y dejar

planteadas preguntas que surgen al indagar en estos procesos y las relaciones que configuran.



III.1 ALGUNAS REFLEXIONES Y PREGUNTAS...

Este capítulo intenta señalar algunas reflexiones e interrogantes que me surgen a partir del estudio descriptivo y conceptual de los conceptos: marginalidad, exclusión social, trabajo, estudiados ya por algunos autores.

En el análisis se procura articular básicamente la relación existente entre estos fenómenos sociales y la incidencia del desempleo como fenómeno que los interpela.

En primer lugar, señalar que es necesario diferenciar Marginalidad de Exclusión Social para pensar la relevancia que tiene el fenómeno del desempleo en estas categorías.

Hemos visto que, a la hora de estudiar las transformaciones en relación al mundo del trabajo la categoría Exclusión Social ha adquirido mayor relevancia que la categoría Marginalidad, comprendiendo en aquel fenómeno a la población que una vez estuvo en situación de inclusión social y actualmente deja de estarlo, debido a la "crisis de la condición salarial" expresión elaborada por Castel.

Pues bien, considero que, el concepto Marginalidad también debe ser considerado en igual relevancia, en cuanto aborda las causas de estos procesos de exclusión y degradación de la condición salarial, por ende le otorga vigencia. La Marginalidad es el "eslabón final" de un proceso que se inicia con la pérdida del trabajo y su consecuente vulnerabilidad social. Esta puntualización, es particularmente importante para abordar el problema del desempleo de una forma más integral; porque si algo ha quedado demostrado es la dificultad que se presenta al prescindir de uno de estos conceptos por la innegable vinculación que mantienen con la relación capital-trabajo.

El fenómeno de la Marginalidad o "masa marginal" de la que habla José Nun, surge en los países denominados subdesarrollados, producto de su condición de países periféricos frente a los grandes centros de poder económico, tal como se explica desde la "Teoría de la Dependencia".

Asimismo, los llamados países desarrollados se encuentran afectados por problemas de desempleo estructural que afectan a los "residuos" a la porción de "sobras del capitalismo", lo que en definitiva concluye en una contradicción con la propia dinámica de la estructura capitalista.

Se observa, entonces, una estructura ideológica, política, económica y social neoliberal, que se conforma a partir de un modelo de sociedad capitalista; es decir, es la reestructura económica capitalista que desde una perspectiva globalizadora deriva en la

llamada "nueva cuestión social", la cual se presenta de diversas formas, pero determinada por éstas relaciones sociales capitalistas. La matriz del modo de producción capitalista es la dominación del trabajo por el capital, cuya expresión se ve reflejada en los fenómenos de Marginalidad y Exclusión a través de la explotación y el desempleo.

Entonces, los fenómenos de marginalidad y de exclusión social son justamente problemáticas sociales inminentemente necesarias que este modelo requiere para mantenerse y permanecer, dejando, como plantea Nun, una masa marginal que nunca encontrara inserción en el mundo del trabajo.

En este sentido, me pregunto si esta contradicción básica del modelo capitalista, la relación capital- trabajo, no estaría cobrando otra forma, en este momento histórico, una forma basada en la relación capital - desempleo. Es aquí que la perspectiva marxiana resulta un eje crucial para pensar este aspecto. Marx plantea como determinado modo de producción capitalista produce un ejército industrial de reserva que resulta funcional al mantenimiento del sistema. Según Nun, en este momento histórico del desarrollo Capitalista, éste ejército industrial de reserva se constituye en masa marginal en tanto ya no es funcional sino que se torna disfuncional pero necesario y útil al mantenimiento del sistema.

Entonces, el fenómeno de la marginalidad posee una explicación desde una perspectiva más estructural y economicista, responde a una causalidad, lo que da cuenta de la contradicción antes mencionada. En cambio, el concepto Exclusión Social implica un proceso de vulnerabilidad, lo que tiene efectos sobre la "subjetividad" de los actores que habitan esa órbita. Se entiende por "subjetividad" lo propio de un sujeto, que se construye en un vínculo y esta enmarcado en un tiempo y situación determinada. Entiendo a este vínculo como aquel que se construye en la relación con el trabajo.

Cuando Max Neef se refiere a las necesidades humanas fundamentales plantea que las mismas se constituyen en carencia y potencialidad al mismo tiempo y esto desde una perspectiva dialéctica, cuyo movimiento incesante hace que sea impropio hablar de necesidades que se satisfacen. Esta perspectiva dialéctica donde se inscribe el trabajo sería donde se conjugan las necesidades de ser, tener, hacer y estar, de protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, constituye la matriz básica de reproducción social del ser humano en este sistema capitalista. Entonces, el "desempleo" desde esta perspectiva estaría afectando este sistema de necesidades humanas fundamentales de las personas y por ello la relevancia que ocupa el desempleo en estas categorías de análisis. El desempleo responde a esta ausencia de

participación en esta esfera dadora de "sentido" y de satisfacción de necesidades. Es esta satisfacción de necesidades la que difiere según se trate de exclusión social o de marginalidad y de cómo es vivida desde el punto de vista subjetivo este proceso.

La Exclusión social refiere a múltiples dimensiones donde el individuo ve rechazado su participación en las diversas esferas valoradas de la sociedad y por ello la idea de "proceso" que la caracteriza. En este sentido, los cambios procesados o transformaciones sociales que han afectado el mundo del trabajo, en este proceso de cambio de un sistema de acumulación rígido a un sistema de acumulación flexible han trastocado el proceso productivo y por ende han hecho mas vulnerable al "trabajo" flexibilizandolo, afectando directamente la condición salarial.

¿Delimitación o complementariedad o delimitación y complementariedad?

Esta resulta otra de las preguntas que emerge en este análisis, en este entrecruzamiento, entre los conceptos marginalidad, Exclusión social y Trabajo.

Se trata de de una reflexión que trata de pensar el "desempleo" de una forma mas integral así como me propuse plantear el concepto Trabajo.

En cuanto a la utilidad y aplicabilidad e incluso especificidad hemos visto que en estas categorías resulta sumamente relevante la cuestión del desempleo. El desafío, entonces, podría estar puesto en considerar que los conceptos marginalidad y Exclusión desde una visión dialéctica están en constante retroalimentación, por decirlo de alguna forma. Y ello debido a los distintos énfasis que estos conceptos otorgan para su complementariedad.

De todas formas sería inapropiado, a partir de este breve análisis, valorar las ventajas de un concepto y de otro, más aún siendo las fronteras tan "transitables" en relación con el *mundo del trabajo*. Pero, si destacar, la importancia de pensar que se deben valorar las riquezas conceptuales que poseen cada uno para complementar esfuerzos para un mejor análisis de la realidad social. Su complementariedad resultaría aun más rica para un mejor entendimiento de la realidad social lo que se traduciría en quizás una mayor aplicabilidad y utilidad. En este sentido, destacar la importancia del *análisis procesual e histórico* de los hechos desde un compromiso y una *visión dialéctica* que comprenda las *contradicciones*, especialmente la *contradicción básica capital- trabajo* en este análisis. Este planteo deriva en el entendido de aprehender la realidad desde una perspectiva que contemple la dinámica y movimiento de los procesos sociales.

Se puede decir, que se produce como una especie de encadenamiento entre estos fenómenos, en donde los limites conceptuales se ven traspasados. Si bien, resulta

sumamente necesario y no hay duda que la elaboración de conceptos teóricos que aporten hacia el entendimiento de la realidad social en la que intervenimos profesionalmente, la problematización de los mismos y la relevancia de una perspectiva dialéctica en su abordaje hace posible no caer en definiciones acabadas. En este sentido, la categoría Exclusión Social entendida como *vulnerabilidad* implica un proceso y no un estado fijo así como el concepto marginalidad posibilita una mirada contextualizada que exige un examen dialéctico y histórico de los fenómenos sociales. Ambos conceptos así como se han abordado aspiran a ampliar las teorizaciones acerca de esta dinámica entre el trabajo y el desempleo, entre los que están dentro del mercado formal y los que nunca lo estarán.

No se trata de un cuestionamiento a la especificidad de cada concepto, sino que quizás de poder pensar en una complementariedad para el estudio de problemáticas derivadas del acceso al trabajo o ausencia del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

ALAYÓN, Norberto, Asistencia y Asistencialismo ¿pobres controlados o erradicación de la pobreza?, Ed Humanitas 3º edición, Bs. As, 2000.

ANTUNES, Ricardo, Adeus ao Trabalho ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho. 2 ed. Editora Cortez, Sao pablo, Brasil, 1995.

AQUIN, Nora, Trabajo Social, Ciudadanía y Exclusión, Revista Regional de Trabajo Social, numero 22, Mdeo, año 15, Editorial Eppal, 2002.

ASTORI, Danilo, Los marginados Uruguayos, Ed Banda Oriental, Mdeo ,1986

BARÁIBAR, Ximena Temas viejos en tiempos nuevos: aproximación al debate sobre exclusión social. Tesis de Maestría en Servicio Social. Montevideo, diciembre 1999.

BORÓN, Atilio, La trama del neoliberalismo, Emir Sader y Pablo Gentili (comps.) Mercado, Crisis y exclusión social. Eudeba, 1999.

CASTAGNOLA, José, ¿Es útil en Uruguay el concepto de Marginalidad? en Los Marginados Uruguayos. Ed. EBO. Mdeo 1986.

CASTEL, Robert, La metamorfosis de la Cuestión Social. Ed. Paidos. Bs.As, Barcelona, México, 1997.

CASTEL, Robert, De la exclusión Social como estado a la vulnerabilidad como proceso en Revista Archipiélago nº21,. Editorial Archipiélago. Barcelona, España. 1995.

CASTEL, Robert, La lógica de la Exclusión en "Todos Entran". Propuesta para sociedades incluyentes".Editores: Eduardo Bustelo y Alberto Minujin. UNICEF, editorial Santulona . Bogota, Colombia 1998

CLAEH. Políticas Públicas Sociales: un examen no exhaustivo de algunas opciones en el debate. Nº 62. Pág. 20.

GERMANI, Gino, Concepto de Marginalidad, Edición Nueva Visión, Bs.As, Argentina, 1980.

GRUPO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL TRABAJO SOCIAL Algunos desafíos para las intervenciones y estudios en el mundo del trabajo en la actualidad Revista Regional de Trabajo Social Nº 17, 1999.

KATZMAN Rubén, Marginalidad e Integración social, CEPAL- PNUD, Oficina Montevideo, Uruguay, 1996.

LO VUOLO Rubén, Crisis del Estado de Bienestar: de la seguridad en el trabajo a la seguridad en el ingreso en Desempleo estructural, pobreza y precariedad, Ed. Nueva visión, Bs.As, 1996.

MAX NEEF, Manfred, Desarrollo a Escala Humana, Ed Nordan, Comunidad, Mdeo, segunda edición, 2001.

MENDICOA Gloria, Sobre Tesis y Tesistas, Ed. Espacio, Bs.As, 2003.

MONTAÑO Carlos, La naturaleza del Servicio Social- un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción, Ed. Cortez, Sao Paulo, 2000.

NETTO, Jose Paulo, Transformacoes societarias e Servico Social en Revista Servico Social y Sociedade, numero 50, ano XVII, ABRIL 1996

NUN, José, La Marginalidad en América Latina, Informe preliminar. Tomado de documento de trabajo Nº 53. Instituto Torcuato Di Tella. Diciembre 1968.

NUN, Jose, Marginalidad y Exclusión Social, Fondo de Cultura Económica. Bs As. 2001.

PASTORINI, Alejandra, Las paradojas de la Nueva Cuestión Social en Revista de Trabajo Social, numero 71, 2003.

QUIÑONES, Mariela y SUPERVIELLE, Marcos, De la Marginalidad a la Exclusión: cuando el empleo desaparece Ponencia presentada para ALAST (Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo), Habana- Cuba, septiembre 2000.

RÍOS, René, Globalización, trabajo y empleo en Revista de Trabajo social, numero 71, 2003.

SOBRADO, Enrique, Psicología del marginado, IPRU (Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay), Montevideo, 1985.

TOURAINÉ, Alain, Las Sociedades Dependientes, Ed. siglo XXI, capítulo "La marginalidad urbana". México, año 1955.

WACQUANT, Loic, Parias Urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. B.A. Manantial, 2001.